

Espacio nacional de participación para la formulación de lineamientos para un proyecto de ley de garantías de promoción de la participación ciudadana y garantías para el ejercicio del derecho a la movilización y protesta social



Matriz Resultado de la discusión Foro Regional Oriente Barrancabermeja - 22 y 23 de marzo

Mesa 1. Fortalecimiento de organizaciones y movimientos sociales					
Tema	Experiencias Locales	Obstáculos y dificultades	Oportunidades	Propuestas de Garantías	Disensos
Caracterización y registro de organizaciones y movimientos sociales.	En cámara de comercio se tiene la información de las organizaciones, así como en el ministerio del interior y demás entidades que son competentes para ello. Existen caracterizaciones de las instituciones para el tema fiscal y tributario. La realidad jurídica de las organizaciones existentes, es que sus representantes están en	No ha existido caracterización de las organizaciones en Santander. Solo se ha hecho en casos de elecciones. Como organizaciones sociales no tenemos esa información. En el caso Igbti no se sabe cuántas existen. La falta de recurso para el trabajo de las víctimas. El estado si tiene esa caracterización pero no las visibiliza, como en el caso de las JAC. En los casos de las masacres que se han cometido, los actores armados han hecho	Se plantea la pregunta ¿para que la caracterización? Algo importante, es que efectivamente existimos, que ya estamos como organizaciones de mujeres, campesinos entre otras, se ha resistido.	Saber si existe caracterización y desde que tiempo se ha hecho, para llevar a cabo una nueva, actualizarla. Que el gobierno nacional aporte recursos para hacer la caracterización de las organizaciones de víctimas y las demás que hacen trabajo social. Como procesos sociales necesitamos tanto un listado como la caracterización de las organizaciones, para saber	Nuevamente se plantea la pregunta, de ¿para qué hacer una caracterización de las organizaciones? Se desea visibilizar a partir de las caracterizaciones, pues aparecen muchas organizaciones nuevas, la pregunta

Tema	Experiencias Locales	Obstáculos y dificultades	Oportunidades	Propuestas de Garantías	Disensos
	<p>problemas con impuestos y demás tributos de obligatorio cumplimiento sin tener recursos para cancelarlos.</p> <p>Las organizaciones afros han logrado materializar derechos y garantías sin estar registradas ante las entidades estatales, con sus acciones han podido incidir en la creación de decisiones jurisprudenciales con fallos a favor. Tienen la legitimidad sin estar registradas en la Cámara de Comercio.</p> <p>Los procesos existentes han hecho suficiente trabajo colectivo que no han sido reconocidos por el mismo Estado.</p>	<p>uso de los listados que consiguen en las cámaras de comercio.</p> <p>El no contar con una caracterización nos hace frágiles, no nos ayuda a generar unidad. Es necesaria la caracterización para evitar inconvenientes en el trabajo.</p> <p>Así mismo, muchas organizaciones no crecieron por las consecuencias del conflicto armado.</p> <p>La ilegitimidad de muchas organizaciones que surgen solo en momentos que les genera intereses.</p> <p>Las administraciones se gastan cantidades de recursos y no hay resultados desde las administraciones que redunden en beneficio de las organizaciones.</p> <p>La permanente persecución a líderes sociales, que acusan de delitos relacionados con el conflicto armado.</p> <p>Al Estado no les sirve reconocer los distintos proceso sociales, solo promueve lo que les interesa.</p> <p>Se hace un reconocimiento a otras organizaciones que en nada ayudan al movimiento social, el estado busca que los procesos locales no participen. Paralelo a ello, por la contratación con</p>	<p>Aunque toda la información llegue al estado, nosotros como organizaciones sociales nos seguimos encontrando, reuniendo.</p> <p>La caracterización ayuda para conocer las otras organizaciones, procesos formativos y sus trabajos, para articular y potencializar, hay que propender, porque esa información no solo la tenga el Estado, sino que estén en manos de las organizaciones. Debemos pensar que la caracterización debe estar para el beneficio de sus participantes, de las</p>	<p>cuántas hay, en pro de hacer una necesaria articulación. Ello, con una postura clara política a la hora de entregar esa información a las administraciones.</p> <p>Hay que crear un fondo económico para fortalecer las organizaciones sociales. La caracterización nos muestra como interlocutores válidos frente al Estado mismo.</p> <p>Depurar organizaciones que no funcionan o que solo se han creado para contratar con el Estado.</p> <p>Que la caracterización se haga para el reconocimiento de las organizaciones sociales por parte del Estado.</p> <p>Se hace necesaria la caracterización a partir del contexto y de las necesidades reales que se tienen, en beneficio de sus participantes. Que contengan garantías, diseño de rutas para la defensa de las organizaciones sociales y de sus integrantes.</p>	<p>es para que esos listados? Pues en general se pasan las organizaciones invisibilizadas.</p> <p>No tendríamos que estar en cámara de comercio, pues se han generados hasta líos económicos.</p> <p>No debemos estar a la égida del gobierno.</p> <p>Se considera que el problema no es la caracterización, pues esa información ya la tiene el Estado. Hay que tener presente que el gobierno no tiene buenas intenciones con las organizaciones sociales.</p> <p>Por otro lado, se propone no</p>

Tema	Experiencias Locales	Obstáculos y dificultades	Oportunidades	Propuestas de Garantías	Disensos
		<p>otros operadores se crean disgustos, por la forma como funcionan, así como por no reconocer a las organizaciones que pueden contratar.</p> <p>La falta de caracterización conlleva a la inexistencia de políticas públicas. El trabajo que han hecho algunas organizaciones, evidencia que Estado ofrece un dato inexacto, desconociendo la realidad de los procesos sociales.</p> <p>Solo por citar, en el caso norte de Santander, la administración invisibiliza a la población Igbi, pues sus integrantes, están haciendo trabajo y hacen presencia en muchas organizaciones.</p> <p>Se hacen las denuncias por las violaciones de derechos por parte de los paramilitares a las organizaciones y a las comunidades con las que trabajamos, una vez las denuncias hechas, el Estado desconoce ello, ello implica un desconocimiento no solo de la situación de violencia, sino del trabajo de las organizaciones sociales.</p> <p>El no llevara a cabo la caracterización, puede ser perjudicial para las organizaciones, pues si no estamos, no nos reconoce.</p>	<p>víctimas.</p> <p>Hoy las organizaciones sociales están adportas de unas elecciones lo que nos llama a estar en función de la construcción de un nuevo país, con nuevos relacionamientos, es una oportunidad.</p> <p>Hay que mirar este momento y pensar en un proceso social en el que quepamos todos/as, que realmente incida para la reconstrucción. Con un fortalecimiento integral.</p> <p>Poner lo político y organizativo de primero en pro de asumir compromisos con las comunidades</p>	<p>Se debe hacer una caracterización para exigir derechos a la vida, debe obedecer a algo que beneficie a las organizaciones, que se respete el derecho a la movilización, a la huelga, no más criminalización, que se respete como en los sindicatos el derecho a la huelga, etc.</p> <p>Debemos articularnos más, no podemos generar división. Debemos incidir en los escenarios de participación. La caracterización debe ser para lo anterior, y no para ser funcionales a otros.</p> <p>Se deben cambiar las reglas de la caracterización, no necesariamente se debe caracterizar para la acreditación institucional. Como propuesta paralela a la no caracterización debe existir trabajo mancomunado entre organización y Estado para ir construyendo procesos sociales.</p> <p>Estamos hablando de derechos</p>	<p>caracterizarnos.</p>

Tema	Experiencias Locales	Obstáculos y dificultades	Oportunidades	Propuestas de Garantías	Disensos
		<p>El Estado crea organizaciones paralelas funcionales a ellos, para acabar con el mismo movimiento social. Muchas organizaciones se han convertido en organismos de papel, le son funcionales a los políticos de turno a cambio de dinero u otros favores políticos.</p> <p>La tercerización laboral ha afectado a las mismas organizaciones.</p>	<p>que representamos.</p> <p>Debemos ser solidarios para fortalecer a las mismas organizaciones.</p> <p>Para exigir al Estado, primero debemos estar organizados nosotros como personas.</p> <p>La primera responsabilidad sobre este punto es de las mismas personas, organizaciones.</p> <p>Debemos tener claro los objetivos que nos organizan.</p>	<p>que deben ser financiados por el Estado, no es dadiva.</p>	
<p>Fortalecimiento de redes de organizaciones y movimientos sociales</p>	<p>En Capulco (Gamara), tenemos emisoras comunitarias que llegan a distintos mpios, siendo un espacio abierto para la formación popular.</p> <p>En Santander se viene haciendo un proceso de formación dirigido a mujeres en temas propios de mujeres. Con</p>	<p>A las personas siempre se les exige una estructura jerárquica a la hora de crear las organizaciones. Esta forma en que el Estado exige su conformación, hace que se afecten en inicio los procesos mismos. Que se revise la doctrina militar nacional, pues bajo esos principios y reglamentos, se tiene como política, atacar los procesos sociales y a los defensores de DD.HH. en razón de su trabajo.</p>	<p>En el caso de Santander, el apoyo del gobierno de comercialización internacional para microempresarios del sector rural.</p> <p>Estamos en las condiciones académicas de ofrecer brigadas</p>	<p>Como esto es insumo para una ley estatutaria es necesario decirle al Estado lo que como organizaciones sociales consideramos, por ejemplo, lo nefasto de la tercerización, la urgencia de contar con recursos de carácter nacional para la participación ciudadana en los distintos procesos.</p>	<p>Más allá de una catedra, debemos incidir es el sistema de educación como tal.</p> <p>Están entre quienes piden reforma del código nacional de policía y quienes piden eliminación.</p>

Tema	Experiencias Locales	Obstáculos y dificultades	Oportunidades	Propuestas de Garantías	Disensos
	<p>esos aportes se hicieron rendir y trabajar mejor. Los jóvenes hacen presencia en múltiples organizaciones en Santander.</p>	<p>El registro mismo en la cámara de comercio, como cuenta económica, fondos económicos previos no ayuda para sostener una organización. Si se consiguen ayudas internacionales, se bloquean por no haber cuentas en bancos, que es consecuencia de las trabas impuestas por el mismo Estado. No se cuentan con espacios físicos para participar, para reunirse e interactuar, que sean permanente o de forma periódica. Espacios con acceso de manera gratuita, que permita el dialogo.</p> <p>Aunque tenemos la disposición de apoyar a otras organizaciones, no contamos con recursos para ello.</p> <p>En el caso de las víctimas, se imponen intermediarios (operadores) que manejan los recursos, no hay autonomía en la ejecución de los mismos por parte de las organizaciones de víctimas.</p> <p>Al ser la misma administración la que vigile la ejecución de los recursos de operadores ajenos al proceso de las víctimas, conlleva a la burocratización. Por ello, se exige que las mismas organizaciones sean las ejecutantes. El accesos a la información pública es nula o en su defecto parcial, lo que dificulta hacer veedurías públicas.</p>	<p>interdisciplinarias, de asesorías a otras organizaciones en distintos temas, aunque no haya recursos. Que se garantice que las tomas de decisiones sean horizontales y no piramidales. Que la oportunidad de operar proyectos por parte de las organizaciones sean de impacto. Las organizaciones sociales deben tener reglas claras en la ejecución de los recursos cuando a ello hubiere lugar.</p> <p>Debe haber un cambio de cultura socia.</p> <p>Es una oportunidad para cambiar el sistema, el modelo, a los gobernantes, va a ser imposible</p>	<p>Que haya un real apoyo económico por parte del Estado. Que dentro del andamiaje institucional o por cuestione burocráticas, no se limita la verdadera participación de las organizaciones.</p> <p>Dentro del sistema educativo nacional se promocióne la organización social y la defensa de los DD.HH. Que las organizaciones sociales incidan de forma real en los planes y programas de desarrollo local, departamental y nacional en clave de conseguir políticas públicas en las cuales participen las organizaciones.</p> <p>Que se generen oportunidades para que los operadores de proyectos municipales, departamentales y nacionales sean las organizaciones sociales, y en el caso de aquellas que no puedan, se capaciten para ser capaz de hacerlo, que se fortalezcan. Que el Estado cree un fondo</p>	

Tema	Experiencias Locales	Obstáculos y dificultades	Oportunidades	Propuestas de Garantías	Disensos
		<p>Aunque haya leyes, lo que siempre ha pasado es que no se cumplen. No se está cumpliendo el auto 092 de 2008, habla sobre la mujer víctima del conflicto armado (desplazamiento).</p> <p>No hay formación en incidencia política y pública.</p> <p>Debemos saber que cátedras y educación desde las organizaciones promovemos, no mostrarnos como solo víctimas, que ahuyente a las demás personas, debemos superar eso y pasar a la historia patria que ha sido excluida, olvidada, que genere esperanza, volver a esa clase de historia.</p> <p>Como ciudadanos no conocemos las normas, mucho menos la constitución nacional.</p> <p>Existen falencias en la parte administrativa, por ello, debemos actualizarnos permanentemente en estos temas.</p> <p>Los funcionarios públicos no tienen conocimiento ni capacitación en temas LGBTI, ni en las Registraduría por citar el caso de cambios de nombres, entre otros</p>	<p>cambiar los paradigmas, en el marco del respeto, de la inclusión. Lo cierto es que quienes legislan sigan pensando individualmente, para construir los suyos, va a ser complejo. Debemos ir de lo general a lo particular y para ello debemos cambiar el modelo educativo, modelos pedagógicos regionales humanistas, en pro de una construcción colectiva, de empoderarnos del tema de la participación ciudadana.</p>	<p>para las organizaciones sociales, que promueva la participación y el fortalecimiento mismo de las organizaciones, que incentiven la producción.</p> <p>Revisar la normatividad de contratación, que ha generado inconvenientes en el ejercicio para la participación en la práctica. Que el Estado reconozca el ejercicio legítimo de los procesos sociales, y redunde en el beneficio de la vida, las garantías, que este reconocimiento no solo sea político, sino también económico.</p> <p>Diseños de política claras para el acceso a la vida económica de los ciudadanos y sus organizaciones. Una política tributaria para el favorecimiento de las organizaciones, bajo el entendido que no se cuentan con recursos para el pago de los tributos impuestos.</p>	

Tema	Experiencias Locales	Obstáculos y dificultades	Oportunidades	Propuestas de Garantías	Disensos
		<p>temas que son desconocidos, como ya se dijo por las administraciones.</p> <p>Eliminar los obstáculos académicos que se les impone a los integrantes de las organizaciones sociales para trabajar.</p>		<p>Se haga un reconocimiento de diferente índole a las organizaciones que trabajan honoris causas y apoye distintas labores sociales que son de responsabilidad del Estado.</p> <p>Crear un sistema de gestión para acceder a la información. Que el fondo de fortalecimiento sea nacional, pero también haya otros del orden territoriales.</p> <p>Que las propuestas de capacitaciones del municipio sean ejecutadas por quienes designen las organizaciones y/o mesas de víctimas.</p> <p>Catedra sobre movimientos sociales en los colegios.</p> <p>Que el movimiento social, sea reparado por las agresiones que contra ellas se hayan hecho con ocasión del ataque de grupos y el Estado.</p> <p>Garantías en el territorio.</p> <p>La libertad sindical debe estar como un punto o tema para capacitar dentro del fondo económico para apoyo a los</p>	

Tema	Experiencias Locales	Obstáculos y dificultades	Oportunidades	Propuestas de Garantías	Disensos
				<p>trabajadores sindicalizados y a las empresas. Que las Centrales obreras puedan acudir al fondo en mención. Que las multas impuestas a las empresas por el ministerio del trabajo sean realmente cobrables para que efectivamente vayan dirigidas al SENA como está estipulado y al fondo propuesto, estas sanciones son de difícil cobro. Participar en programas de presupuesto territorial. Desarrollar procesos de reparación social, colectiva. Procesos de conciliación y planeación en el campo.</p> <p>Que las propuestas acá planteadas redunde en una co-gobernabilidad entre organizaciones y el Estado. Así como en el tema del primer empleo, se de aplicación de ese mismo programa para que las organizaciones sociales puedan obtener experiencia con ese beneficio. Financiación estatal para la difusión de las agendas y acciones de las organizaciones</p>	

Tema	Experiencias Locales	Obstáculos y dificultades	Oportunidades	Propuestas de Garantías	Disensos
				<p>desde la autonomía, desde lo local y nacional.</p> <p>Verdadera reforma agraria incluyente con Zonas de reserva campesinas incluyentes y proyectos productivos a largo plazo para garantizar la No repetición de hechos criminales y se genere empleo.</p> <p>Que haya la posibilidad de crear iniciativas legislativas de origen de los trabajadores y las organizaciones sociales y campesinas.</p> <p>Reforma al sistema pensional e inclusión a líderes sociales en los beneficios pensionales y del sistema de salud.</p> <p>Exención tributaria a la hora de la recepción de fondos internacionales, pues con la reforma hecha nos gravan esos ingresos y perdemos el beneficio que se tenía sobre ello.</p> <p>Que se acaben con los pactos colectivos, con la tercerización (ley 50) y se reforme los pagos</p>	

Tema	Experiencias Locales	Obstáculos y dificultades	Oportunidades	Propuestas de Garantías	Disensos
				<p>a los desempleados sin tantos obstáculos.</p> <p>Formalización laboral.</p> <p>Eliminación del Dcto 583 de 2016.</p> <p>Regulación de la ley 1429 (laboral).</p> <p>Regulación del Art. 63 de la ley 1429 de 2011.</p> <p>Negociación multinivel y concentrada.</p> <p>Penalización para las empresas por actos discriminatorios contras los trabajadores y las organizaciones sindicales Art. 200 Código Penal Col.</p> <p>Regulación del Art. 429 del Cod. Sustantivo del Trabajo.</p> <p>Eliminación de la prohibición de huelga en servicios pcos.</p> <p>Se generen consultas previas e informadas sobre aquellos temas en que los trabajadores tengan intereses determinados.</p> <p>Cambiar fecha de modificación de salarios mínimos, no hacerla en diciembre sino para marzo.</p> <p>Limitar el ejercicio de las leyes que corresponden con la insolvencia empresarial.</p>	

Tema	Experiencias Locales	Obstáculos y dificultades	Oportunidades	Propuestas de Garantías	Disensos
				<p>Crear la inspección agrícola rural.</p> <p>Eliminación de la ley de seguridad ciudadana, por ser represiva y violatoria de DD.HH.</p> <p>Que se revise las normas sobre contratación estatal, en el marco de dar participación a las organizaciones sociales.</p> <p>Que se reforme la ley 1575 de 2015 de participación, incluyendo la real participación de las organizaciones sociales.</p> <p>Todos los escenarios de participación sean vinculantes y participativos.</p> <p>Reforma a la ley 1448 de 2011, y sus decretos reglamentarios en pro de garantizar la participación de las víctimas.</p> <p>Que el mindefensa, y FF.PP. en caso de personas en situación de discapacidad no usen instrumentos que agredan a las personas.</p> <p>Desmante total del ESMAD.</p> <p>Desmante del paramilitarismo y demás reductos.</p>	

Tema	Experiencias Locales	Obstáculos y dificultades	Oportunidades	Propuestas de Garantías	Disensos
				<p>Mecanismos de seguimiento y verificación a la situación de las víctimas que están siendo excluidas del sistema, quedando excluidos de todos los beneficios y derechos otorgados por el Estado.</p> <p>Castigo de forma severa a políticos y personas que promueven la discriminación.</p> <p>Mecanismos reguladores a los funcionarios públicos que abusando de su poder, discriminan a personas y sectores representativos de la diversidad de creencias, sexual entre otras, que se hacen desde los políticos que desde una lógica cristiana, violen la constitución desde su laicidad, y por tanto agredan a las personas.</p> <p>Eliminación de la jurisdicción penal militar, que los casos que hoy sean revisados por esta jurisdicción, pasen a ser revisados por la justicia ordinaria.</p> <p>Reconocimiento al campesinado como sujeto político (Consulta previa e</p>	

Tema	Experiencias Locales	Obstáculos y dificultades	Oportunidades	Propuestas de Garantías	Disensos
				<p>informada) desarrollando legalmente lo planteado por la ONU sobre el tema Carta de Derechos Políticos y Sociales del Campesino.</p> <p>Formación a líderes y lideresas en temas de liderazgo y manejo del poder. Que la formación social también sea dada por las organizaciones sociales en las instituciones de educación formal.</p> <p>En el caso de norte de Santander, la población en condiciones de discapacidad, no cuenta con formación en lengua braille, es necesario profesionales de apoyo para ello, en igualdad de condiciones a la educación convencional, tanto en tiempo como en intensidad. A los operadores sobre este tema se les contrata solo 8 meses, por ello, es necesario que las organizaciones que trabajan este componente sean las que en prioridad presten estos</p>	

Tema	Experiencias Locales	Obstáculos y dificultades	Oportunidades	Propuestas de Garantías	Disensos
				<p>servicios con recursos estatales.</p> <p>Que la construcción de los contenidos temáticos de las cátedras dictadas en las instituciones educativas sean construidas por las organizaciones sociales.</p> <p>Reivindicación del papel de la mujer en sus luchas sociales del país, desde los centros educativos y las mismas organizaciones.</p> <p>Que la constitución política sea un tema a tratar en las cátedras educativas.</p> <p>Es necesario capacitaciones sobre este componente y en temas de proyectos productivos, pero que sea de parte de las mismas organizaciones para que los recursos sean ejecutados en su totalidad.</p> <p>Que las capacitaciones sean dirigidas también para las bases.</p> <p>Que haya garantías para poder hacer el trabajo de las organizaciones sociales.</p>	

Tema	Experiencias Locales	Obstáculos y dificultades	Oportunidades	Propuestas de Garantías	Disensos
				<p>Capacitación a funcionarios pcos en temas de LGBTI, y que las capacitaciones sean brindadas por las organizaciones sociales.</p> <p>Que los puntos focales o funcionarios que manejen el tema de género – LGBTI sea integrante de las organizaciones sociales, con experiencia e inclusión.</p> <p>Que se tenga en cuenta el saber popular, a la hora de crear los pensum académicos.</p> <p>Que la formación tenga un enfoque diferencial poblacional y sectorial, en la idea de compartir esos saberes sociales y ancestrales.</p> <p>Que haya acciones afirmativas (beneficios) en términos educativos de distintos niveles que beneficien a los integrantes de las organizaciones sociales.</p> <p>Que haya carreras que sean afines a los trabajos de las organizaciones sociales, no solo sea las tradicionales.</p> <p>Crear un instituto para las organizaciones sociales, construidos entre</p>	

Tema	Experiencias Locales	Obstáculos y dificultades	Oportunidades	Propuestas de Garantías	Disensos
				<p>organizaciones sociales y gobierno, con énfasis en la transformación social y liderazgo.</p> <p>Se apoyen medios impresos de las organizaciones sociales, llámese periódicos, boletines entre otros por parte del Estado.</p> <p>Que se cree una red nacional juvenil para articular experiencias y fortalecer a las mismas organizaciones juveniles, en la que el Estado la promueva pero que sea autónoma e independiente.</p> <p>Que exista la posibilidad en la que las organizaciones sean consultadas ante temas que los afecten y que sean de competencia estatal y/o privada.</p> <p>Que haya una participación real con reconocimiento de las organizaciones.</p> <p>Que se permita la participación directa y equitativa en las contiendas político electoral a las organizaciones sociales.</p>	

Tema	Experiencias Locales	Obstáculos y dificultades	Oportunidades	Propuestas de Garantías	Disensos
				<p>Que se limite los trámites y requisitos exigidos a las organizaciones para participar en contratación, así como a sus integrantes.</p> <p>Que las distintas instancias gubernamentales, tengan presencia y participación de las organizaciones nacionales y territoriales.</p> <p>Garantías efectivas y reales en la participación a la hora de casos de emergencias, activando de forma urgente los mecanismos de protección.</p> <p>Que el congreso de la república se revise la ley 393 de 1998 art. 9 párrafo único, sobre la improcedibilidad de la acción de cumplimiento.</p>	
Financiación Pública					
Asistencia legal y técnica					
Fortalecimiento de capacidades y capacitación					
Intercambio de experiencias y buenas prácticas					
Medidas específicas		No credibilidad de las instituciones del		Que las peticiones, denuncias	

Tema	Experiencias Locales	Obstáculos y dificultades	Oportunidades	Propuestas de Garantías	Disensos
para organizaciones de mujeres, étnicas y otras poblaciones de especial protección constitucional		estado. La persecución de las mujeres y líderes, las desapariciones.		de las comunidades, sean atendidas con responsabilidad por parte de la fiscalía y de la Unidad de víctimas. Las mujeres deseamos tener acceso a la tierra, deseamos sembrar.	
Medidas de protección y seguridad para líderes y lideresas y defensores/as de DDHH					
Otros					

Mesa 3. Garantías para la participación ciudadana a través de medios de comunicación -comunitarios, institucionales y regionales-

Tema	Experiencias Locales	Obstáculos y dificultades	Oportunidades	Propuestas de Garantías	Disensos
Acceso a medios de comunicación para hacer visible la labor y opinión de organizaciones y movimientos sociales	Los sindicatos y organizaciones sociales deben pagar 5 millones para acceso a espacios de difusión en medios de comunicación. En medios comerciales es muy difícil posicionar los	Las multinacionales son las que tienen mayor dominio de los medios. Algunos medios de comunicación comerciales, utilizan a las organizaciones sociales cuando se requiere tratar temas específicos.	En el caso de las víctimas, potencializar el trabajo de la comisión de esclarecimiento de la verdad, en aras de la construcción de la memoria histórica. Visibilizar todos los consejos municipales, departamentales y	Garantizar que los medios comunitarios tengan acceso a internet y equipamiento en general. Garantizar el derecho a réplica y rectificación para organizaciones y movimientos sociales, en los casos en los que se haya vulnerado su buen	La utilización de medios de internet, por un lado los lugares de afectación del conflicto no tienen mucho acceso; pero por otro estos medios tienen un alto impacto en la sociedad.

Tema	Experiencias Locales	Obstáculos y dificultades	Oportunidades	Propuestas de Garantías	Disensos
	<p>temas de las comunidades.</p>	<p>Se utilizan de manera ocasional y oportunista a las organizaciones sociales y el tema social no hace parte de la agenda de los medios comerciales.</p> <p>No se puede permitir que los canales comunitarios, se utilicen como medios comerciales.</p> <p>Los ejercicios anteriores no han pasado del papel.</p> <p>La regulación para las emisoras comunitarias es muy estricta (medios técnicos, productivos y financieros).</p>	<p>regionales de víctimas y demás expresiones sociales.</p> <p>Utilización de los medios alternativos (redes sociales –twitter, Facebook, etc-)</p> <p>El surgimiento de medios independientes y el uso de redes sociales, han propiciado una mirada crítica de la opinión pública ante los medios masivos de comunicación. Debemos aprovechar esta coyuntura política y espacios para proponer nuevas cosas, contenidos llamativos con sustancia.</p> <p>Visibilización del proceso de transformación de los territorios, contar las dificultades del proceso de paz.</p>	<p>nombre.</p> <p>Crear consejos territoriales para medios de comunicación, integrados por organizaciones sociales que tengan la capacidad de decidir en las políticas públicas de comunicación y garanticen la participación real de las organizaciones sociales, tanto en la regulación como en los contenidos. Este modelo debe trascender a los departamentos y consolidar un consejo nacional de organizaciones sociales para medios de comunicación.</p> <p>Los consejos territoriales se deben encargar de flexibilizar la regulación de los medios de comunicación comunitarios.</p> <p>Por medio del consejo nacional que se cree, se</p>	<p>El acceso se rige por la normatividad, en ella la comunidad no está incluida. Por ello no se siente incluido. Para algunas personas no es suficiente que esa regulación la hagan solo el Gobierno-Farc, por lo que sugieren la reformulación de una política pública de comunicación (ley de medios). Que la gente que está en los medios comunitarios pueda participar en esa formulación. Generar las condiciones para dar la discusión para generar la ley de medios.</p>

Tema	Experiencias Locales	Obstáculos y dificultades	Oportunidades	Propuestas de Garantías	Disensos
				<p>debe impulsar la construcción participativa de una propuesta de ley de medios desde los territorios, con la participación de los medios comunitarios y alternativos de los diferentes sectores.</p> <p>Brindar las garantías (técnicas, financieras y de seguridad) para que las organizaciones sociales, generen contenidos frente a los acuerdos de paz.</p> <p>El consejo nacional que se cree, priorizará las organizaciones sociales y comunidades más afectadas por el conflicto, para hacer pedagogía de los acuerdos, con la voz principal de las víctimas del conflicto.</p> <p>Creación de una plataforma de sectores en función de la</p>	

Tema	Experiencias Locales	Obstáculos y dificultades	Oportunidades	Propuestas de Garantías	Disensos
				comunicación, que debe validar y financiar el gobierno. La producción debe correr por cuenta del canal institucional y debe haber un equipo profesional en la producción del material.	
Financiación pública para el fortalecimiento de radios comunitarias y otros medios comunitarios	<p>El gobierno solo asigna una sola emisora comunitaria por municipio.</p> <p>A las emisoras comunitarias no se les permite producir con una antena mayor a 30 metros.</p> <p>Colectivos de comunicación alternativa, se han realizado procesos desde el autoaprendizaje y con recursos propios.</p>	<p>Altos costos de la programación de comunicación, porque mantener emisoras también es costoso.</p> <p>Algunas emisoras son manejadas por las iglesias y aun así generan costos.</p> <p>No se permite a las víctimas participar en las emisoras comunitarias. Las emisoras comunitarias están cobrando las pautas.</p> <p>Las organizaciones e instituciones no han apoyado las emisoras comunitarias.</p> <p>Hay emisoras</p>	<p>En los acuerdos esta la implementación de 20 emisoras en el país.</p> <p>Las emisoras de interés público: Cúcuta existen y la de la Universidad de Pamplona; Se de participación a las organizaciones sociales en estas emisoras.</p> <p>Debe incluirse la participación de la comunidad en el canal de televisión cerrada, orientada a partidos y movimientos políticos. ¿Cómo hacer para que la comunidad participe en el canal? Tanto la comunidad como algunos</p>	<p>Restituir licencias a emisoras revocadas en el marco del conflicto.</p> <p>Crear un rubro específico para las emisoras comunitarias que permitan su financiación. Las emisoras comunitarias deberían ser exoneradas de los impuestos por un periodo de 5 años desde la vigencia de la ley.</p> <p>Condonación de deudas de emisoras comunitarias.</p> <p>Retornar las licencias de funcionamiento y las emisoras comunitarias que fueron otorgadas a la fuerza pública.</p>	<p>Algunos manifiestan que las emisoras de la policía no tienen nada que ver con las emisoras comunitarias y tienen otra reglamentación, El gobierno no permitirá este desmonte de la infraestructura de la policía.</p> <p>Las emisoras de la policía emiten en las capitales, por lo cual dificultan la participación de comunidades alejadas.</p> <p>Compartir espacios con instituciones que han perseguido a parte de la comunidad puede resultar complicado. Debe garantizarse la seguridad</p>

Tema	Experiencias Locales	Obstáculos y dificultades	Oportunidades	Propuestas de Garantías	Disensos
		<p>comunitarias que funcionan como comerciales.</p> <p>Algunas emisoras fueron creadas en el marco del conflicto.</p> <p>Existen convocatorias, pero es muy difícil acceder a ellas, había muchas limitantes para la participación.</p>	<p>movimientos políticos tienen limitantes presupuestales para la realización de productos que se transmitan en el canal.</p>	<p>Ceder gradualmente a las comunidades las emisoras que fueron creadas y otorgadas a la fuerza pública en las zonas de mayor incidencia del conflicto.</p> <p>Ampliar el espectro de las emisoras comunitarias o implementar emisoras subregionales.</p> <p>Destinar un porcentaje de los recursos del acuerdo para crear veedurías ciudadanas en los medios comunitarios. Las organizaciones sociales deben participar en estas veedurías.</p> <p>Se debe garantizar que los canales institucionales y de interés público prestarán sus equipos técnicos y profesionales para la producción y realización de un espacio semanal de televisión,</p>	<p>de las personas que participan. Las comunidades campesinas no aceptarían esto, porque aumentaría su nivel de riesgo.</p> <p>¿Cómo van a hacer para hacer llegar la señal en las regiones donde no llega la televisión por cable?</p> <p>No se debería quitar recursos de la estampilla procultura a los que también necesitan y además podría generar aumento de los tributos.</p> <p>El canal institucional debería ser abierto (por medio de la tdt) dado que eso permitiría una mayor cobertura, pues podría estar también en las emisiones por cable, además que ya se cuenta con esa tecnología y que la televisión análoga acabará en 2021. Por lo cual debería replantearse.</p>

Tema	Experiencias Locales	Obstáculos y dificultades	Oportunidades	Propuestas de Garantías	Disensos
				<p>cuyo contenido será determinado por las organizaciones sociales.</p> <p>La Gobernación cobra una estampilla procultura, no se sacan para las redes de emisoras comunitarias.</p> <p>Destinar un porcentaje de los recursos de la implementación de los acuerdos para crear un fondo destinado a propiciar la organización social.</p> <p>Se garantizará que las organizaciones sociales harán parte de la dirección de ese fondo y serán veedores y garantes del proceso.</p> <p>Se garantizará que parte del fondo de producción de contenidos de paz debe llegar a los canales regionales para garantizar la participación comunitaria, en apoyo</p>	

Tema	Experiencias Locales	Obstáculos y dificultades	Oportunidades	Propuestas de Garantías	Disensos
				<p>con los aportes de los canales y de los gobiernos locales.</p> <p>Se garantizará la financiación de otros medios (alternativos digitales, impresos, etc.); masificación del internet.</p>	
<p>Capacitación e incremento de capacidades de las organizaciones para el acceso y manejo de medios</p>		<p>No ha sido suficiente la preparación técnica y profesional, para los trabajadores de medios comunitarios.</p>	<p>Se pueden utilizar plataformas que ya existen como la “Cumbre Agraria”. Esto tiene que ser un escenario propicio para la unidad de la mujer.</p>	<p>Promover la capacitación, técnica, profesional y de posgrado. Con recursos de multas del Ministerio de Trabajo por medio del Sena y multas de la Superintendencia de Industria y Comercio. Además, se pagarán las prácticas de profesionales de comunicación en las emisoras comunitarias. Los Canales de televisión comunitarios, deben tener participación de las comunidades en sus juntas directivas, para garantizar su carácter social. El gobierno debe destinar</p>	

Tema	Experiencias Locales	Obstáculos y dificultades	Oportunidades	Propuestas de Garantías	Disensos
				recursos para propiciar la construcción de la plataforma de comunicación de organizaciones y que puedan llegar a influir en los espacios que se están proponiendo.	
Papel de medios en cultura de paz, justicia social y reconciliación		Las organizaciones sociales no tienen participación en las juntas de los canales locales y regionales.		Se garantizará la presencia de dos representantes de las organizaciones sociales en las juntas directivas de los canales regionales: uno deberá ser de las organizaciones más afectadas por el conflicto y otro de las demás organizaciones, ambos avalados por organizaciones. Elegidos en una convocatoria realizada por el gobierno, cada dos años. Los y las representantes se encargarán de garantizar espacios para la comunidad en términos equitativos y con equipos y personal del canal se realizarían programas comunitarios.	

Tema	Experiencias Locales	Obstáculos y dificultades	Oportunidades	Propuestas de Garantías	Disensos
Medidas específicas para organizaciones de mujeres, étnicas y otras poblaciones de especial protección constitucional	Las víctimas hemos tenido muchos inconvenientes para pasar pautas, Las administraciones han incidido para evitar las pautas.	Las víctimas han tenido dificultades para organizarse y lograr su efectiva participación.		Se deberá garantizar un espacio en las emisoras propuestas en el acuerdo para las víctimas, logrando que las víctimas del conflicto social y armado tengan un tiempo mínimo obligatorio en estos espacios. Los espacios en las emisoras comunitarias podrían hacer parte de las medidas de satisfacción ley de víctimas 1448 de 2011. En caso de haber conflicto será la mesa nacional de participación de víctimas por el conflicto social y armado, quien haga el seguimiento para el real cumplimiento de la propuesta.	
Creación de medios y programas para la participación ciudadana			No va a ser un programa exclusivo de las organizaciones sociales. Tienen incidencia Gobierno y Farc, la idea es poder participar. Llegamos a hacer parte de esos actores. Se incidirá		

Tema	Experiencias Locales	Obstáculos y dificultades	Oportunidades	Propuestas de Garantías	Disensos
			<p>pero la decisión final no estará en nuestras manos. Las organizaciones participan en una plataforma de sectores , ejemplo Marcha patriótica (campesinos, mujeres, lgtbi). ¿Cuáles son las otras figuras?</p> <p>El mecanismo de participación por organizaciones es transversal.</p>		

Mesa 4. Garantías de participación ciudadana para la promoción de la reconciliación, la convivencia y la tolerancia

Tema	Experiencias Locales	Obstáculos y dificultades	Oportunidades	Propuestas de garantías	Disensos
------	----------------------	---------------------------	---------------	-------------------------	----------

Tema	Experiencias Locales	Obstáculos y dificultades	Oportunidades	Propuestas de garantías	Disensos
<p>Papel de las organizaciones y movimientos sociales en la promoción de la reconciliación, la convivencia y la tolerancia, incluyendo el respeto hacia la crítica y la oposición política</p>	<ul style="list-style-type: none"> – Campamentos de refugio humanitario: Se resalta como una experiencia de defensa de derechos humanos (específicamente el derecho a la vida), creación de formas propias de convivencia, interlocución y diálogo entre diferentes actores presentes en el territorio. – Comité de reconciliación de las Juntas de Acción Comunal: Se resalta como una experiencia propia de resolución de conflictos y divergencias en los territorios, a través de principios de justicia restaurativa (es decir, un modelo de justicia que trasciende a una lógica punitiva, por medio de la generación de dinámicas que permiten la reconciliación y la convivencia en el territorio. Como establecimiento de jornadas de trabajo comunitario, etc.). 	<p>Contexto regional: Se identifican algunos elementos del contexto de la región que pueden significar dificultades u obstáculos transversales en los ejes propuestos para el desarrollo de la Mesa: Control de los territorios por parte de grupos paramilitares; corrupción en la clase política; procesos de colonización; expropiación de tierras; micro-tráfico; alto número de víctimas; desplazamiento; falta de conocimiento en la población sobre el conflicto y sus causas; apatía social; alto porcentaje de analfabetismo, dificultades de empleo para los jóvenes; etc. Se referencian además algunas rivalidades y/o desconocimiento del trabajo realizado entre las organizaciones sociales del territorio; y el miedo y prevención por parte de algunos sectores de la sociedad civil.</p>	<p>Frente a los obstáculos identificados se reconocen como oportunidades:</p> <ul style="list-style-type: none"> – Fortaleza de los movimientos sociales en la región. – Existencia de instituciones, mecanismos y herramientas de tramitación, y resolución de conflictos construidas por las mismas comunidades, que facilitan la reconciliación y convivencia en los territorios. – Capacidad de construcción colectiva y articulada de las comunidades. – Riqueza y diversidad de experiencias locales de reconciliación y convivencia. – Apertura de nuevos escenarios de encuentro y palpación en el marco de lo propuesto en el Acuerdo de Paz. 	<p>El Estado debe garantizar, fortalecer, fomentar y promover la participación ciudadana, principalmente en zonas rurales alejadas; y por comunidades que han sido altamente afectadas por la guerra.</p> <p>El Estado debe reconocer y articular los mecanismos, instituciones y herramientas creadas por las comunidades para fomentar la convivencia en los territorios, con las instituciones formales.</p> <p>Como herramienta de reconciliación y fomento a la participación se propone la reforma al funcionamiento del actual sistema electoral, buscando acercarlo a las dinámicas y lógicas de los territorios. Propiciando por ejemplo, la descentralización de los</p>	

Tema	Experiencias Locales	Obstáculos y dificultades	Oportunidades	Propuestas de garantías	Disensos
	<ul style="list-style-type: none"> – Asambleas agrarias: En consonancia con la experiencia anterior, se resaltan como mecanismos de construcción colectiva de las comunidades, a través de las cuales se producen normas básicas de convivencia en los territorios. – Comité de Derechos Humanos: Se resaltan como mecanismo que favorece a la articulación entre instancias comunitarias e instituciones del orden nacional e internacional, en materia de defensa de los derechos humanos, reconciliación, etc. – Mesas Comunes por la vida digna: Se resaltan en tanto son considerados como mecanismos que contribuyen a la articulación entre formas organizativas propias de las comunidades y la 	<p>Se enfatiza en la necesidad de lograr un compromiso real del gobierno local y regional para la superación de estos obstáculos.</p> <p>Desafíos de las organizaciones: Con base en el diagnóstico elaborado se identifican algunos desafíos para las organizaciones sociales del territorio:</p> <ul style="list-style-type: none"> – Generar procesos de diálogo y articulación entre las comunidades, las autoridades y demás sectores relevantes en los territorios. – Trazar rutas de protección de derechos humanos para solventar posibles vulneraciones o ataques a la población en el marco de escenarios de disputa entre actores armados ilegales por el control de territorios o economías. – Propiciar escenarios de acercamiento con administraciones locales para el reconocimiento y 		<p>puestos de votación a través de la creación de más puestos en las zonas alejadas.</p> <p>El Estado debe ampliar, fomentar y fortalecer los procesos de reparación colectiva a organizaciones sociales, iniciativas de paz (como las Zonas de Reserva Campesina), resguardos indígenas y consejos comunitarios de comunidades afro que han sido fuertemente afectados en el desarrollo del conflicto.</p> <p>Fortalecer las comisiones de reconciliación y resolución de conflictos de las JAC.</p> <p>Ampliar y fortalecer la experiencia de los Consejos Municipales de Paz. Se propone que estos Consejos se realicen a nivel local, vinculándolos con las dinámicas comunitarias</p>	

Tema	Experiencias Locales	Obstáculos y dificultades	Oportunidades	Propuestas de garantías	Disensos
	<p>institucionalidad del Estado; propiciando la construcción de propuestas, “programas de gobierno sostenible”, y mandatos populares, acordes a los contextos y dinámicas locales. De forma tal que se contribuye a la convivencia en los territorios, propendiendo por una articulación efectiva entre lo urbano y lo rural. Se consideran además un insumo importante para la elaboración colectiva de Planes de Desarrollo participativos.</p> <p>– Consejos Municipales de Paz: Se resaltan como mecanismos para promover la participación directa de la comunidad; propiciando escenarios de diálogo, convivencia y reconciliación entre funcionarios del Estado, organizaciones sociales y comunitarias, actores sociales significativos en</p>	<p>acompañamiento a los diferentes procesos territoriales de reconciliación y convivencia de las comunidades.</p> <p>– Fomentar espacios de formación política y ciudadana, que contribuyan a la reconciliación y la participación informada de la comunidad.</p> <p>– Articular a las comunidades a los escenarios de planeación locales y ordenamiento territorial.</p>		<p>y territoriales. Es decir, propiciando su realización en veredas, comunidades, resguardos, etc.</p> <p>Reconocer, fomentar, promover y fortalecer a las organizaciones sociales, territoriales y comunitarias que a nivel regional y nacional realizan iniciativas de reconciliación y convivencia.</p> <p>Como mecanismo de contribución a la verdad y la reconciliación, se propone la realización de campañas, foros, seminarios, etc., de difusión y socialización de los informes realizados por la Comisión Histórica del Conflicto y sus Víctimas, sobre las causas estructurales del conflicto.</p> <p>En un ejercicio similar al desarrollado por los</p>	

Tema	Experiencias Locales	Obstáculos y dificultades	Oportunidades	Propuestas de garantías	Disensos
	<p>el territorio y miembros de la fuerzas militares.</p> <p>Se propone que estos Consejos se realicen a nivel local, vinculándolos con las dinámicas comunitarias y territoriales. Es decir, que no se limiten a los municipios.</p>			<p>resguardos indígenas, se propone fomentar el establecimiento en las JAC de Consejos morales y éticos, que reconozcan y aprovechen la experiencia acumulada de los adultos mayores en resolución de conflictos, reconciliación, tolerancia y convivencia.</p> <p>Crear Centros comunitarios de estudios y transformación de la conflictividad juvenil, en los cuales se genere construcción colectiva de diagnósticos sobre las conflictividades que afectan a los jóvenes, y se desarrollen iniciativas de transformación y prevención, que promuevan la convivencia.</p>	
<p>Manifestaciones más importantes de la convivencia y la reconciliación</p>	<p>Pacto Nacional de Paz: Se resalta la iniciativa de Pactos por la paz, en la cual se fomentan espacios de diálogo y encuentro entre sectores políticos, gremios</p>	<p>Ausencia de mecanismos que garanticen la aplicación jurídica de los pactos.</p>	<p>Se reconoce el valor social de las experiencias de pactos realizadas, como una herramienta que contribuyen a la tolerancia y reconciliación entre</p>	<p>Ampliar y fortalecer los pactos regionales de paz, a través de la generación de mecanismos jurídicos que garanticen plenamente su</p>	

Tema	Experiencias Locales	Obstáculos y dificultades	Oportunidades	Propuestas de garantías	Disensos
	económicos, víctimas, organizaciones sociales, comunidades de base, JAC, Ex combatientes, y demás sectores relevantes en los territorios.		diversos sectores sociales y políticos de los territorios.	realización, financiación y el posterior desarrollo de las propuestas e iniciativas que en ellos se construyan.	
Incremento de capacidades y capacitación para el tratamiento y resolución de conflictos	Se resaltan los foros y talleres de capacitación sobre habilidades para la reconciliación, realizados en Norte de Santander por las organizaciones de Marcha Patriótica; con el objetivo de sensibilizar sobre los costos del conflicto y los beneficios del acuerdo para las comunidades.	En cuando a las capacidades para el tratamiento y resolución de conflictos se reconocen como principales obstáculos: <ul style="list-style-type: none"> - Desconocimiento y desinterés de algunos sectores de la sociedad en el conocimiento de los temas del Acuerdo y construcción de paz. - Desinterés por temas relacionados con la reconciliación y convivencia. - Limitación de los procesos de reconciliación a procesos meramente normativos, pese a la persistencia de las condiciones adversas en los territorios. (La reconciliación trasciende a la creación de instancias o mecanismos formales). - Naturalización de la 	La iniciativa del gobierno sobre la realización de una Cátedra de Paz, se contempla como una oportunidad para subsanar la deficiencia identificada en formación e información.	Realizar de seminarios en instituciones de educación media y superior, sobre memoria, reconciliación, participación política, democracia, sistema político colombiano, etc. Realizar campañas de formación, sensibilización y socialización sobre memoria, reconciliación, perdón y convivencia, en miembros del gabinete de gobierno, funcionarios públicos, miembros de las JAC, organizaciones sociales, fuerza pública, etc. Realizar campañas sobre reconciliación y convivencia en medios de comunicación comunitarios, locales y	

Tema	Experiencias Locales	Obstáculos y dificultades	Oportunidades	Propuestas de garantías	Disensos
		<p>violencia en la sociedad (que afecta diferentes esferas del ser humano: personal, familiar y social), lo cual implica retos en los aprendizajes y refleja la importancia de procesos de formación en perdón, reconciliación, etc.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Escasa formación en ciudadanía y participación. 		<p>regionales. Además, fomentar la socialización y difusión en medios de comunicación de las diferentes iniciativas de reconciliación y construcción de paz de los territorios.</p>	
<p>Papel de las autoridades locales, departamentales y nacionales</p>		<p>Se señalan como obstáculos:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Ausencia de coherencia en el discurso estatal para promover la reconciliación y las políticas destinadas al respecto. - Déficit de recursos económicos del Estado (nacional y local) para desarrollar e implementar los planes o programas propuestos. - Ausencia de instrumentos que faciliten el seguimiento al cumplimiento de los Planes de Desarrollo. - Ambiente de incertidumbre en los 		<p>Como mecanismo que fomente la reconciliación y la convivencia, se propone fortalecer la participación política de la sociedad civil a través de procesos de formación como ciudadanos y sujetos políticos. Para ello se propone la realización de foros, seminarios, talleres, campañas en medios de comunicación, etc.</p> <p>Como iniciativa de reconciliación y convivencia, se propone</p>	

Tema	Experiencias Locales	Obstáculos y dificultades	Oportunidades	Propuestas de garantías	Disensos
		<p>municipios no priorizados para la implementación.</p> <p>– Algunos POT no responden a las lógicas de los territorios para los cuales están formulados.</p>		<p>incentivar el diseño, formulación y ejecución de proyectos de recuperación de bienes ambientales comunes, principalmente por parte de comunidades que han sido afectadas por el conflicto y con colaboración de excombatientes.</p> <p>Fomentar procesos de transformación del lenguaje, en aras de construir un discurso que promueva la reconciliación y convivencia en las regiones. Se propone que estos procesos sean transversales a todas las esferas y sectores de la sociedad, siendo los medios de comunicación un aliado fundamental.</p> <p>Promover la actualización de los Planes de Ordenamiento Territorial, en aras de aterrizarlos a las dinámicas propias de los</p>	

Tema	Experiencias Locales	Obstáculos y dificultades	Oportunidades	Propuestas de garantías	Disensos
				<p>territorios; propendiendo por la descentralización de recursos, la creación de economías locales, conformación de nuevas veredas, corregimientos y municipios; Intentando con ello cerrar las brechas entre los centros urbanos y las áreas rurales.</p> <p>Garantizar que la información que se produce sobre reconciliación y convivencia se difunda y socialice de forma efectiva en las regiones rurales apartadas de los centros urbanos.</p> <p>Retomar la figura de corregidores rurales, lo cuales sean nombrados por las asambleas comunitarias y populares; respaldados por la alcaldía, la policía y personería; cuyas funciones sean: garantizar la sana</p>	

Tema	Experiencias Locales	Obstáculos y dificultades	Oportunidades	Propuestas de garantías	Disensos
				<p>convivencia en los territorios y la resolución de los conflictos que se presenten en los mismos.</p> <p>Se propone además, que la persona designada en esta figura se pueda remover de su cargo ante incumplimiento de sus funciones.</p>	
<p>Mecanismos nacionales, departamentales locales para la promoción de la convivencia, la reconciliación y la tolerancia.</p>	<p>Se resaltan las siguientes iniciativas:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Red de jóvenes del Magdalena Medio: Fue una iniciativa de articulación juvenil, que buscó la generación de incidencia política y social con propuestas que beneficien al sector. Funcionó a través de nodos, en 32 municipios de la región, con el apoyo del PDPMM. SE presentaron falencias por el manejo de recursos y a falta de auto sostenibilidad de la red. Actualmente no funciona. - Estrategia de prevención 	<p>Se identifica como principal obstáculo la debilidad del Estado en los territorios, la cual se ejemplifica en el incumplimiento de las responsabilidades adquiridas en el marco del Acuerdo. Enfatizando en: la débil presencia institucional en las regiones; las disputas por el control de los territorios por parte de actores armados ilegales; el aumento de cultivos de uso ilícito; el incumplimiento en la construcción y adecuación de las ZVTN; ausencia de garantías efectivas de defensa de derechos para las organizaciones y líderes</p>	<p>Se resaltan como oportunidades:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Las iniciativas de paz lideradas por parte de empresas en el territorio. Por ejemplo, las propuestas de Eco-turismo. No obstante, se enfatiza en la importancia de un trabajo articulado entre estas y las comunidades locales. - El papel desempeñado por las universidades locales en lo referente a reconciliación, pedagogía y construcción de paz. Se resalta la importancia 	<p>Fortalecer los mecanismos locales de participación.</p> <p>Implementar los Consejos de Reconciliación y convivencia establecidos en el acuerdo, dotándolos de los mecanismos de autonomía (financiera y administrativa) para que puedan realizar de forma efectiva sus funciones.</p> <p>Fomentar la creación de "casas de paz" (lideradas por comunidades</p>	<p>Ante la propuesta de una Asamblea Nacional Constituyente que permita transitar el modelo de Estado colombiano hacia un estado comunitario (en el cual los escenarios comunitarios son la base sobre la cual se estructura el Estado), se presentan dos posturas de disenso:</p> <p>Los asistentes manifiestan estar de acuerdo en la necesidad de articular el Estado con las formas de organización</p>

Tema	Experiencias Locales	Obstáculos y dificultades	Oportunidades	Propuestas de garantías	Disensos
	<p>del reclutamiento: “Mambrú no va a la guerra”, que busca fortalecer entornos protectores de los niños en el territorio.</p> <p>– El trabajo realizado por los Conciliadores en equidad para la convivencia y resolución de conflictos.</p>	<p>sociales.</p>	<p>de fortalecer estas instituciones, propendiendo por un modelo de educación que promueva la reconciliación, convivencia, tolerancia, y el pensamiento crítico.</p>	<p>afectadas por el conflicto), como espacios de reconciliación y construcción de memoria histórica desde lo local.</p> <p>Realizar encuentros locales de reparación en aquellas zonas (veredas, barrios) que se han visto más afectadas por la guerra, buscando la construcción de escenarios de reconciliación y perdón (por ejemplo, a través de actos simbólicos).</p> <p>Fortalecer el trabajo desempeñado por los Conciliadores en equidad, entendiéndolos como facilitadores en los procesos de reconciliación.</p> <p>Generar, fomentar y fortalecer mecanismos de interlocución entre la sociedad civil y las autoridades estatales</p>	<p>local de los territorios (tales como las JAC, resguardos indígenas, consejos comunitarios de comunidades afro, Zonas de Reserva Campesina, etc.) lo cual potencia el accionar del Estado en lo local, en cuanto al fomento de mecanismos de reconciliación y convivencia.</p> <p>No obstante, no hay consenso sobre el nuevo papel que jugarían las JAC en un “Estado comunitario”. Se evidencia además la desconfianza en el funcionamiento de algunas JAC, que parecen estar inmersas en lógicas clientelistas; resaltando la importancia de fortalecer los procesos de veeduría y transparencia (interna y externa) de las JAC.</p>

Tema	Experiencias Locales	Obstáculos y dificultades	Oportunidades	Propuestas de garantías	Disensos
				(principalmente la fuerza pública) para la resolución de conflictos y la convivencia, en aras de evitar el uso de la violencia.	
Medidas específicas para organizaciones de víctimas, mujeres, étnicas y otras poblaciones de especial protección constitucional	<ul style="list-style-type: none"> - Se resalta una experiencia de los Encuentros de paz y reconciliación en el municipio de San Vicente del Chicuri, en el cual las víctimas dialogan sobre reconciliación y perdón, fomentando procesos de verdad, reparación y restablecimiento de derechos. - Movimiento de jóvenes por la reconciliación. 			<p>Garantizar de forma efectiva los derechos a las víctimas, propendiendo por su dignificación; brindando además acompañamiento psicosocial permanente.</p> <p>Construir procesos de memoria histórica local sobre los procesos de victimización de las organizaciones sociales, como parte esencial de un proceso de reconciliación.</p>	
Medidas específicas para promover la reconciliación, la convivencia y la tolerancia con/ desde personas excombatientes, reinsertadas y reincorporadas	<p>Se resaltan las siguientes iniciativas locales:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Voluntariado de paz: Busca fomentar procesos de encuentro entre población (principalmente urbana) y excombatientes en las ZVTN; en el marco de los cuales se desarrollan diálogos, 		Ante la difícil situación de empleo en la región, se resalta la importancia de generar proyectos de emprendimiento juvenil sostenibles.	Diseñar una campaña de incidencia, a través de la cual se promuevan escenarios de diálogo y reconciliación entre la población civil y los excombatientes. Se propone invitarles a compartir espacios comunes como los	

Tema	Experiencias Locales	Obstáculos y dificultades	Oportunidades	Propuestas de garantías	Disensos
	<p>procesos de pedagogía, brigadas de salud, educación infantil, eventos culturales, etc.</p> <ul style="list-style-type: none"> – Vigilias por la paz. A partir del evento desarrollado en Segovia, se busca la construcción de paz y convivencia a través de vigilias religiosas. – Se resalta una experiencia de trabajo agrario conjunto en Arauca entre campesinos y excombatientes, con la colaboración de la iglesia. – Escuela de paz y convivencia, realizada con colaboración de CINEP. 			<p>hogares.</p> <p>Generar experiencias de intercambio y trabajo comunitario colaborativo entre comunidades agrarias y cooperativas de ex combatientes.</p> <p>Promover la participación de excombatientes en la realización de obras sociales que beneficien a la comunidad en general.</p>	
<p><u>TEMA SUGERIDO EN EL DEBATE:</u> Medidas específicas para comunidades que han sido afectadas por el conflicto.</p>			<p>Se recalca la relevancia de trabajar sobre reconciliación, convivencia y perdón en los entornos familiares. Así como promover la generación de procesos de reconciliación y perdón a nivel comunitario y local.</p>	<p>Generar medidas específicas para la formación de niños(as) en reconciliación, perdón y convivencia.</p> <p>Establecer mecanismos de atención psicosocial permanente para las familias.</p>	
<p>Otros</p>	<p>Se resalta la experiencia del Pacto nacional juvenil por la paz, proponiendo la</p>	<p>A partir de las experiencias negativas de reconciliación se evidencia que el grueso de la</p>	<p>Al igual que las experiencias negativas evidenciadas, se presentan</p>	<p>Fortalecer la participación política de las comunidades a través</p>	<p>Ante la propuesta de implementar el voto obligatorio (por dos</p>

Tema	Experiencias Locales	Obstáculos y dificultades	Oportunidades	Propuestas de garantías	Disensos
	<p>realización de pactos similares a nivel local y regional.</p> <p>En el marco del pacto se realizó un intercambio entre líderes juveniles, miembros de las FARC y líderes políticos nacionales.</p> <p>Se resaltan también experiencias negativas en un esfuerzo por evidenciar las posibles falencias evitando recurrir en ellas nuevamente:</p> <ul style="list-style-type: none"> – En San Vicente de Chucuri, no se logró consolidar un proceso de reconciliación debido a la falta de garantías para la inclusión de la población desmovilizada, los incumplimientos del Estado en sus compromisos y la ausencia de procesos pedagógicos que preparen a la sociedad civil. – En Montes de María. El miedo de la comunidad a los desmovilizados no permitió que se generaran procesos de reconciliación social. 	<p>sociedad no está preparado para asumir ese contexto. Por tanto se resalta la importancia de procesos pedagógicos para los distintos sectores sociales (escuelas, empresas, familias, etc) que posibiliten la reconciliación y generen confianza. Además se señala la necesidad de un acompañamiento psicosocial permanente.</p>	<p>también presentan experiencias significativas de perdón y reconciliación desde la comunidad, lo cual refleja la posibilidad de construir procesos de reconciliación siempre y cuando se cuente con estrategias de reconciliación y convivencia acordes a las realidades particulares y contextos de cada región.</p>	<p>del desarrollo de escuelas de formación política para líderes, en temas de reconciliación, memoria y convivencia. Ello en miras al establecimiento de las circunscripciones especiales de paz establecidas en el acuerdo.</p> <p>Trasladar el presupuesto destinado a la guerra hacia procesos de transformación territorial que fomenten la convivencia y la reconciliación.</p> <p>Generar las transformaciones jurídicas necesarias para que se permita desmilitarizar la vida civil (por ejemplo, eliminar el servicio militar obligatorio y establecer en cambio un servicio social para la paz; prohibir la realización de intervenciones militares en las comunidades,</p>	<p>periodos) y modificar la edad de participación política a 16 años. Se presentan dos posturas de disenso:</p> <p>Se considera que, de acuerdo con el contexto regional (en el cual se identifica un avance en la construcción de plataformas de participación juvenil), el proyecto de reforma puede contribuir a la reducción del margen acción de la corrupción y el clientelismo; a combatir el abstencionismo; y a fomentar la convivencia democrática entre fuerzas políticas diferentes.</p> <p>No obstante, otra postura considera que es inviable resolver la problemática planteada mediante el establecimiento de una</p>

Tema	Experiencias Locales	Obstáculos y dificultades	Oportunidades	Propuestas de garantías	Disensos
				<p>etc), promoviendo un necesario cambio en el imaginario colectivo de una sociedad que transita hacia la reconciliación.</p> <p>Promover la realización a nivel regional de Pactos Juveniles por la paz, como escenarios para rechazar todo tipo de violencia y hacer un llamado a la reconciliación.</p> <p>Propendiendo por ampliar estos escenarios hacia más sectores de la sociedad civil y partidos políticos.</p> <p>Entablar procesos de acercamiento, diálogo y reconciliación con el pueblo venezolano (comunidades y organizaciones sociales), que permitan transformar el imaginario negativo que se ha infundido sobre ese país, en relación con</p>	<p>reforma electoral.</p>

Tema	Experiencias Locales	Obstáculos y dificultades	Oportunidades	Propuestas de garantías	Disensos
				<p>su papel en el desarrollo del conflicto.</p> <p>Promover un banco de iniciativas de reconciliación, que sistematice las propuestas de la comunidad y las organizaciones sociales y comunitarias.</p> <p>Generar iniciativas de promoción de la cultura como herramientas para promover la reconciliación. Se sugiere por ejemplo, encuentros de danza, cine foros, teatro, etc.</p>	

Mesa 5. Garantías de participación ciudadana para la planeación participativa y en temas relevantes

Tema	Experiencias Locales	Obstáculos y dificultades	Oportunidades	Propuestas de garantías	Disensos
Consejos territoriales de planeación (Estado actual y fortalecimiento)	En Bucaramanga hay un proceso de articulación entre consejo de	No se desarrollan a la par los procesos políticos, comunitarios y los planes	Construcción del Plan de Ordenamiento Territorial, en algunos casos se	Utilización de Herramientas como los Cabildos abiertos para	

	<p>discapacidad y alcaldía de Bucaramanga en términos de empleo.</p> <p>En Barrancabermeja ha habido incidencias del consejo territorial en los planes de desarrollo municipales.</p> <p>Se han hecho buenos ejercicios de participación ciudadana, que se han dado en varias zonas del Magdalena Medio.</p> <p>Equipo multisectorial de planeación participativa en Barrancabermeja</p>	<p>de gobierno.</p> <p>No tienen una incidencia vinculante, en los Consejos Territoriales se alejan de lo que se discute en los presupuestos participativos.</p> <p>No se conocen las convocatorias a estos espacios, no le llegan a la gente, no se hacen campañas informativas.</p> <p>Se crean Consejos Territoriales sin Participación de las personas correspondientes a los sectores establecidos.</p> <p>No se pueden elegir delegados por parte de los sectores, son nombrados a criterio del alcalde.</p> <p>Falta rigurosidad en esos espacios por la misma composición, con delegados que no responden a los intereses de los sectores y otras</p>	<p>tienen en cuenta sus recomendaciones.</p> <p>Ha existido incidencia, cuando hay voluntad política, de las recomendaciones de planes de gobierno en temas muy específicos.</p>	<p>incidir en Planes de desarrollo.</p> <p>Deben ser de carácter decisorio y vinculantes.</p> <p>Ser de obligatorio cumplimiento para los planes de desarrollo y POT.</p> <p>Diseñar nuevo Sistema nacional de discapacidad que sea de carácter vinculante y con capacidad de tener recursos.</p> <p>Representación de todos los sectores de la sociedad en los consejos territoriales.</p> <p>Fortalecimiento de recursos por parte de Planeación.</p> <p>Comunicación frente ofertas de generación de ingresos para definir recursos, planes y proyectos</p>	
--	--	---	--	--	--

		<p>dificultades</p> <p>Dificultad de municipios para interlocución con departamentos, generando obstáculos para planeación participativa. Por ejemplo los municipios del sur de Bolívar.</p> <p>Organización institucional se contradice con realidades geográficas y territoriales.</p> <p>Magdalena medio 4 deptos. con caracterizaciones distintas, en términos de planeación podría existir ejercicios de planificación más certeros y más cercanos. Recordar idea de Magdalena medio como departamento. Ese caso puede pasar en otros territorios.</p> <p>No se presentan de manera adecuada por parte de las entidades territoriales los Planes de Gobierno y de desarrollo</p>			
--	--	---	--	--	--

		a las comunidades.			
Rol de las organizaciones en los consejos territoriales de planeación	Barrancabermeja hizo pavimentación, a través de trabajo entre gobierno y comunidad, muestra actividad y capacidades de organizaciones sociales que se vincularon a ese proceso.	Persecución y criminalización de las personas que participan en procesos de participación, esto coarta la participación comunitaria. Conflicto armado No hay garantías para que puedan participar. Si los ciudadanos vinculados a planeación participativa no están de acuerdo con línea de gobernantes no son tenidos en cuenta. Corrupción y clientelismo. Las discusiones no se dan en torno a las necesidades de las comunidades y no se vincula a los sectores sociales.	Capacidad de las organizaciones sociales para participar y ejecutar.	Deben existir procesos de formación y fortalecimiento para las organizaciones por parte de las entidades territoriales. Garantías de seguridad y financieras para participación de miembros de organizaciones en instancias de participación. Mecanismos efectivos para vinculación de organizaciones sociales a ejecución de proyectos y a instancias de planeación participativa, dándoles carácter obligatorio por ley. Autorregulación en temas de corrupción por parte de las organizaciones sociales. Metodologías de trabajo conjunto en unidad de acción para desarrollar tareas con el gobierno.	

				<p>Caracterización de organizaciones sociales y censos sectoriales y territoriales para nutrir el relacionamiento con instancias participativas.</p> <p>Canal de comunicación directo entre la institucionalidad y las organizaciones sociales de base.</p> <p>Canales de comunicación con organizaciones y con personas no organizadas, el que convoca debe hacer llegar la información con las organizaciones sociales, para divulgarla.</p> <p>Las corporaciones deben trabajar como requerimiento con organizaciones sociales de base en los sectores correspondientes.</p> <p>Importancia de la participación juvenil, debe ser impulsada tanto por organizaciones como en</p>	
--	--	--	--	---	--

				<p>espacios de planeación participativa.</p> <p>Entidades territoriales deben tener paginas o medio para inscripción y registro de organizaciones.</p> <p>Facilitar comunicaciones para impulsar participación de organizaciones en presupuestos participativos</p> <p>Las organizaciones sociales vinculadas a planeación participativa deben ser reconocidas ampliamente por el sector o por los territorios.</p> <p>Castigar con inhabilitación para ejercer cargos públicos o pérdida de investidura a los gobernantes que incumplan con contratos con organizaciones sociales.</p>	
Sistema Nacional de Planeación	Sistema de Consejos Territoriales de Planeación del Magdalena	No se tiene en cuenta de manera vinculante a los presupuestos	Debe fortalecerse. Todos los consejos son espacios valiosos que deben	Tiene que existir reconocimiento de participación ciudadana,	Carácter obligatorio (tiene)

	<p>medio que incidieron y participaron en cuestiones de infraestructura, porque hubo voluntad política.</p>	<p>participativos.</p> <p>No hay mecanismos administrativos que garanticen los procedimientos para convocar, desarrollar y tener en cuenta recomendaciones de consejos territoriales, ciudadanos y presupuestos participativos.</p> <p>Se desconocen procesos organizativos informales o de carácter comunitario. Corrupción en mesas ciudadanas como las de víctimas, entran en lógicas clientelares.</p> <p>No hay condiciones reales de participación ciudadana.</p> <p>Hay una oposición entre gobierno y ciudadanía, no se entiende al estado en su conjunto.</p>	<p>robustecerse por ser escenarios de participación y planeación comunitaria.</p>	<p>pues hasta el momento no se dan garantías a las comunidades.</p> <p>Espacios de participación deben ser de carácter vinculante.</p> <p>Debe abrirse espacio para todos los sectores en las instancias de planeación participativa.</p> <p>Asignación de recursos para miembros de organizaciones que participen en consejos territoriales y demás espacios del Sistema Nacional de Planeación.</p> <p>Eliminar terceros e intermediarios en manejo de recursos públicos, se debe priorizar a las organizaciones sociales legalmente.</p> <p>Impulsar la participación de jóvenes a través de comités de juventud en las juntas de acción comunal, un porcentaje debe ser joven en los</p>	
--	---	--	---	--	--

				<p>candidatos a los comités de las juntas.</p> <p>Investigación a los funcionarios públicos, garantizar seguridad a estas personas.</p> <p>Judicialización efectiva para funcionarios públicos corruptos y restituir los recursos robados.</p> <p>Garantizar enfoque territorial y arraigo en los territorios en los procesos institucionales, particularmente en la región de Magdalena medio. Hay municipios que corresponden a un departamento pero que en la práctica por la geografía y particularidades de la región se podrían articular a nivel regional y no departamental.</p> <p>Consulta previa con todos los sectores, no solamente con los sectores étnicos.</p>	
--	--	--	--	--	--

				<p>Reestructuración del consejo nacional de planeación y consejo nacional de participación ciudadana ya que no representan los verdaderos liderazgos que necesitan como representación o voceros en instancias nacionales. Deben ser más descentralizados y más participativos.</p> <p>Aplicación web o mecanismos de consultas ciudadana en tiempo real, garantizando conectividad en el área rural.</p> <p>Cultura de planeación participativa entre funcionarios y ciudadanos.</p> <p>No intermediación de ejecución de planes y proyectos en las comunidades para los PDETS, sustitución de cultivos. No manejarlo en entidades territoriales.</p>	
--	--	--	--	--	--

<p>Instancias formales e informales de planeación participativa</p>	<p>ACVC. Mesas comunales por la vida digna (Planes de desarrollo planteados por las comunidades) recogen expresiones organizativas y ciudadanas que no se recogen en los gremios. Se desarrollan los programas de gobierno de las comunidades a largo plazo.</p> <p>Formulación de Planes de gobierno con enfoque de derechos, haciendo paso a la institucionalización.</p> <p>MIAS Mesas de Interlocución y acuerdo que están decretadas a partir de escenarios de movilización.</p> <p>Trocha ciudadana</p> <p>Sustitución de cultivos. PISDA. Se incluyen propuestas en proyectos que se ejecutan como en el caso de Cantagallo</p>	<p>No están articuladas las instancias formales e informales. Dependen de la voluntad política.</p> <p>Los espacios formales no reflejan las realidades de las comunidades a nivel territorial</p>	<p>Existen resultados concretos de Planes de desarrollo.</p> <p>Se puede hacer seguimiento a través de las Asambleas populares, que no están reconocidas legalmente, pero si son legítimas.</p> <p>-Permiten participar a la ruralidad (no hay reconocimiento del campesinado como sujeto de derechos). Algunos espacios informales o de protesta han conducido a ser espacios reconocidos legalmente</p>	<p>Respeto por espacios autónomos y propios de la comunidad, por ejemplo, de Asambleas populares, mesas comunales, etc.</p> <p>Incluir planes de ZRC en POT Elección democrática de delegados de Juntas de acción comunal.</p> <p>Procesos de Constituyentes por la paz, son elementos que empodera y se deben reflejar en ejecución de proyectos y escenarios institucionales.</p> <p>Reconocimiento de otros sectores en la participación comunal.</p> <p>ZRC garantiza a las comunidades planear como se quiere ordenar el territorio en el tema productivo y organizativo.</p> <p>ZRC garantiza a las comunidades planear</p>	
---	--	--	---	---	--

				como se quiere ordenar el territorio en el tema productivo y organizativo. Las ZRC son un ejemplo de construcción del territorio, generación de economía, y actores políticos que deben ser figuras de planeación participativa e incluirse en el Sistema Nacional de participación	
Presupuestación participativa	<p>En la ciudad () se implementó, pero se limitó al tema de infraestructura, dejando de lado la inversión social.</p> <p>Diócesis de Barranca. Apoyo a procesos del Magdalena medio de presupuestos participativos.</p> <p>Grupos gestores de Barrancabermeja, surgen de Presupuestos participativos. Representan comunas y sectores sociopolíticos:</p> <p>Acompañamiento de</p>	<p>Ley 1757 no da obligatoriedad para su implementación. Es voluntad política del alcalde del municipio.</p> <p>No hay una metodología clara para desarrollar los presupuestos participativos, ni se da autonomía a la comunidad para definir otras áreas para inversión.</p> <p>Corrupción</p> <p>Algunos procesos de Planeación permiten incidir el plan de</p>	<p>Participación de Juntas Administradoras Locales, que si están en la capacidad legal de incidir.</p> <p>Es la herramienta para la lucha contra la corrupción.</p> <p>Utilizar mecanismos como los Cabildos abiertos, para el impulso de presupuestos participativos</p> <p>Movilización y propuesta puede ser efectiva en este escenario</p>	<p>Políticas públicas claras territoriales, para que se pueda establecer un seguimiento más efectivo.</p> <p>Se debe hablar de presupuesto anual.</p> <p>Campañas de comunicación y formación frente a presupuestos participativos.</p> <p>Debe ser de carácter obligatorio presentar programas para postularse a Juntas, y que exista elección democrática, que cuente con espacios en los</p>	

	<p>Diócesis pastoral social AECID dinamización de proceso regional en 14 municipios. Puerto Parra, 'Puerto Nare, Cimitarra, Aguachica y Cantagallo</p> <p>Generan espacios locales de formación, capacitación y construcción de lo publico</p> <p>Participan y propician espacios regionales de planeación y presupuesto participativo</p> <p>Participación activa en espacios nacional e internacional</p> <p>Se ha generado una propuesta auto sostenible.</p>	<p>desarrollo, pero solo acceder al 4% en términos de presupuesto participativo</p> <p>No hay incidencia real de lo que se discute en presupuestos participativos en los Planes de desarrollo</p> <p>Falta de recursos para políticas públicas</p> <p>Ausencia de participación de organizaciones sociales</p>		<p>medios de comunicación para difusión.</p> <p>Reglamentar y dar obligatoriedad a que alcaldes y gobernadores hagan presupuestos participativos.</p> <p>Generar la creación de sistema de planeación local y gestión participativa del desarrollo donde la autonomía la tenga una iniciativa ciudadana del territorio o del municipio.</p> <p>Implementación de ejercicios de planeación local y pp en municipios de 5ta y 6ta categoría, allí se manifiestan problemas estructurales de territorios</p> <p>Reglamentación de pp mediante proyectos de acuerdo generados en asambleas municipales, con reglas de juego y mecanismos efectivos de tomas de decisiones.</p>	
--	--	--	--	--	--

				Dentro de las asambleas municipales se debe vincular a la población infantil y juvenil	
Capacitación e incremento de capacidades frente a la planeación participativa			Experiencia de las organizaciones sociales en formación	<p>Se debe capacitar a los líderes y volver a las comunidades, para fomentar procesos de capacitación directa por parte de las comunidades</p> <p>Capacitación en ejercicios de participación ciudadana.</p> <p>Capacitación para funcionarios públicos en temas de DDHH no solo los que estén adscritos en estas instancias.</p> <p>Cultura de la planeación participativa, en general no solo concerniente a los líderes</p>	
Experiencias de participación ciudadana	Barranca, procesos en infraestructura	No existe voluntad política por parte de		Instancias de seguimiento.	

<p>en temas relevantes de intervención en lo público (servicios públicos, salud, educación, medio ambiente, etc.)</p>	<p>Veedurias frente al tema del agua en Barranca Relleno Sanitario Barranca.</p> <p>La CAS le dio periodo de funcionamiento, ausencia de participación ciudadana en planificación de destinos de recursos sólidos</p> <p>Minería ilegal ANLA ACVC, ASCAMCAT ambiente</p>	<p>gobiernos</p>		<p>Realizar escuelas comunitarias conjuntas entre organizaciones sociales y gobierno, de la mano de jal, jac, etc.</p> <p>Congelar alzas de servicios públicos</p> <p>Consulta previa a las comunidades para intervención en el territorio, de carácter obligatorio (cuencas hídricas) territorial</p> <p>Capacitación, disposición de maquinaria para otros proyectos</p>	
<p>Medidas específicas para organizaciones de mujeres, étnicas y otras poblaciones de especial protección constitucional</p>	<p>PCN encuentro nacional en Buenaventura. Hay proyecto regional 3 organizaciones afro registradas en el ministerio del interior7</p> <p>Etnias organizaciones sociales de carácter etnico</p>	<p>Desconocimiento de organizaciones sociales, de víctimas, de mujeres y afros</p> <p>Desconocimiento de derechos del afro en zonas rurales, donde no se ha respetado el derecho al territorio</p> <p>Desconocimiento de los</p>	<p>- Las asambleas populares son incluyentes (género, étnico) y tienen en cuenta los tiempos de la gente y las comunidades.</p>	<p>Tener participación como sectores en el Sistema Nacional de Planeación. De obligatoria presencia.</p> <p>Incluir el tema de discapacidad que ya se mencionó</p> <p>Señalar el tema juvenil</p> <p>Apoyo municipal y de</p>	

		<p>funcionarios de la ley 70</p> <p>Recursos de regalías Mafia de operadores. Comunidades presentan proyectos pero se lo adjudican a operadores Señalamientos Desconocimiento de organizaciones No hay inclusión ni respeto en el censo agropecuario hecho por el DPN</p> <p>Juventud 15% del desempleo Jóvenes en una situación de vulnerabilidad, no hay políticas reales 20% de abstención</p>		<p>corporaciones a las organizaciones</p> <p>Censos afro por parte de las mismas organizaciones en conjunto con el DANE.</p> <p>Participación de representantes juvenudes en el Consejo Nacional de Participación Plataforma de juventud debe tener carácter vinculante</p> <p>Formación y campañas comicativas rurales para las mujeres, frente a sus derechos y políticas públicas Modificar ley de cuotas</p> <p>Atacar el tema cultural. Cultura política más tolerante, combatiendo expresiones de discriminación, generando procesos a través de política pública.</p> <p>La discapacidad puede ser transversal a otros sectores, necesario tener en cuenta como una</p>	
--	--	---	--	--	--

				población.	
Otros	<p>Juntas Administradoras Locales (ediles) trabajando con Juntas de Acción Comunal, realizan Planes de desarrollo para incluirlo en los PD municipales, los alcaldes globalizan el presupuesto y lo dirigen según su Reuniones de ASOJUNTAS de Cúcuta sesionan via Skype con Ramiro Suarez (actualmente encarcelado)</p>	<p>Voluntades políticas de gobernantes de entidades territoriales. Las entidades territoriales como las alcaldías, le adjudican proyectos a amigos, no a organizaciones o personas capacitadas.</p>	Procesos de revocatorias	<p>Consultas contra procesos mineros.</p> <p>Deben existir garantías para personas jóvenes en distintos espacios de participación</p> <p>Recursos para las organizaciones, para participar en escenarios no necesariamente territoriales. Comunales, etc.</p> <p>Planes de fortalecimiento cada 4 años a las organizaciones sociales en concertación con las mismas,</p> <p>Garantizar dd a replica, medios comunitarios</p> <p>Mecanismos de seguimiento a cumplimiento de obligaciones estatales con sanciones administrativas e inhabilidades, en casos de corrupción por ejemplo</p>	

				<p>Capacitación a organizaciones con enfoque territorial</p> <p>Magdalena Medio tenido en cuenta como ente territorial, capital Barrancabermeja, hay legitimidad en el territorio.</p> <p>Garantizar espacios en los pdes y pds</p> <p>Barranca debe incluirse en los territorios priorizados Alternativa gubernamental al código de policía</p>	
--	--	--	--	--	--

Mesa 6. Garantías para el ejercicio de control social y veeduría ciudadana

Tema	Experiencias Locales	Obstáculos y dificultades	Oportunidades	Propuestas de garantías	Disensos
Experiencias de veeduría y control social	*En Magdalena Medio existen Mesas comunales por la vida digna que sirven de espacios para la participación comunitaria	*Ninguno de los niveles territoriales desarrolla procedimientos que promuevan la información perfecta y simétrica.	*Los acuerdos de paz representan una ventana de oportunidad para que se garanticen mecanismos de participación	*Generar apoyo económico a la gestión de los veedores ciudadanos. *Generar escuelas de	*Desconocimiento de los procedimientos por parte de la ciudadanía / No hay tal desconocimiento, la falta de participación es consecuencia de los

Tema	Experiencias Locales	Obstáculos y dificultades	Oportunidades	Propuestas de garantías	Disensos
	<p>y la incidencia política en lo local.</p> <p>*Se construyó una red de JAC en donde se hace seguimiento al presupuesto, ejecución y desarrollo de las obras públicas. Este tipo de participación es de orden proactivo -no solo se dedica a verificar- pues se busca que el gasto público tenga que ver con las propuestas y necesidades de las comunidades.</p> <p>*Pactos de gobernabilidad con candidatos a consejos y gobernaciones municipales.</p> <p>*Experiencias campesinas y comunales: liderazgos de ejecución de obras como una forma de hacer control a los recursos.</p> <p>*En el Catatumbo existe una experiencia en el marco de las coordinadoras populares.</p>	<p>*Predomina la cultura del secreto por parte de los funcionarios, estos no conocen derechos ni deberes sobre el tema de procedimiento de manejo y flujo de la información, lo que impide o retrasa el acceso a ella.</p> <p>*Predomina la centralización en la gestión pública que aletarga y dificulta el acceso a la información</p> <p>*Existe una baja demanda de información por parte de la ciudadanía como efecto de los límites y obstáculos impuestos por los funcionarios y el nivel centralizado de la gestión pública.</p> <p>*Dificultad para continuar el proceso de control y veeduría por motivo de los tiempos políticos electorales que obligan a comenzar de 0 con cada</p>	<p>ciudadana.</p> <p>*Existen capacidades comunitarias instaladas en el territorio que son legítimas y útiles.</p>	<p>liderazgo que permitan potenciar la veeduría y el control social.</p> <p>*Elaborar unas reglas habilitantes que sean claras y específicas para ser veedor.</p> <p>*Reestructurar órganos de control que vienen siendo cooptados por cuotas políticas.</p> <p>*Crear página Web para hacer seguimiento y constancia a las denuncias por municipio. De esa manera las organizaciones podrían hacer una veeduría con mayores herramientas disponibles.</p> <p>*Las obras públicas deben ejecutarse desde las organizaciones existentes en los territorios (esa es la mejor veeduría que se puede hacer).</p> <p>*Descentralizar la gestión pública.</p>	<p>límites impuestos por las administraciones.</p> <p>*Se plantea la creación de un súper-órgano encargado de hacer el ejercicio de investigación, fiscalización y judicialización /Eso no puede aplicar en el régimen colombiana porque se rompería el equilibrio de poderes.</p>

Tema	Experiencias Locales	Obstáculos y dificultades	Oportunidades	Propuestas de garantías	Disensos
	<p>A través de asambleas populares la población decide cuáles son sus candidatos. También hay acuerdos y pactos de cogobierno, las decisiones se toman con la comunidad.</p> <p>*En Tibú se hace un seguimiento al plan de desarrollo de la alcaldía y hay rendición de cuentas por parte del Alcalde.</p> <p>*Control social sobre contratos, obras públicas, planos y proyectos que se adelantan en los territorios.</p> <p>*Jornada de solidaridad ante crisis humanitaria en el Catatumbo.</p> <p>*Apersonarse del territorio por parte de la ciudadanía como experiencia de convivencia ciudadana.</p> <p>*Autogobierno de la</p>	<p>nueva administración.</p> <p>*A los administradores no les gusta que se le haga control social. Además, piensan que la plata es de ellos.</p> <p>*Desconocimiento de la norma y de los procedimientos, y falta de capacitación.</p> <p>*Se ocultan procesos, se maquilla la información, y no se encuentra sistemas de información actualizada.</p> <p>*El miedo representa un obstáculo para ejercer veeduría.</p> <p>*Hay una falta de sentido de pertenencia con el territorio.</p> <p>*Algunos veedores asumen su función dependiendo del partido político posicionado en la administración municipal.</p>		<p>*Crear auditorías externas con el propósito de evitar y sanear la corrupción de los procesos del Estado.</p> <p>*Exigir el cumplimiento de los instrumentos de la función pública.</p> <p>*La información no puede circunscribirse a los tiempos políticos electorales, debe garantizarse que está sea transparente, actualizada y accesible para todas las personas.</p> <p>*Generar mecanismo que permita presentar quejas y denuncias anónimas.</p> <p>*Hacer veeduría a la implementación del acuerdo de paz, en tanto en él se consignan mecanismos y garantías para la participación ciudadana y el fortalecimiento de las veedurías ciudadanas.</p>	

Tema	Experiencias Locales	Obstáculos y dificultades	Oportunidades	Propuestas de garantías	Disensos
	<p>población en la definición propia de acciones, procesos y políticas del territorio.</p> <p>*En Chimichagua, los veedores reciben sueldo mensual pagado por los contratistas. No se da espacio a las comunidades para que participen y elijan.</p>	<p>*Es difícil hacer control político por falta de garantías a los derechos sociales, políticos y económicos. Hay estigmatización, amenazas, señalamientos y persecución. Lo anterior genera desgaste de la ciudadanía ante maltrato.</p> <p>*No hay recursos ni apoyo logístico para el control social.</p> <p>*Institucionalidad estigmatiza procesos de control y ponen en tela de juicio denuncias de la ciudadanía. Lo anterior genera deslegitimación y desconfianza hacia las mismas organizaciones sociales.</p>		<p>*Se propone que la ley pueda sancionar la mala actuación de los veedores.</p> <p>*Elaborar alguna medida que permita obligar al veedor tener un relacionamiento estrecho con las comunidades. Adicionalmente se propone que sean las comunidades los que elijan al veedor y le hagan un seguimiento y acompañamiento.</p> <p>*Se propone crear un sistema de seguridad para el ejercicio de veeduría. Este debe ser confiable, integral y colectivo.</p> <p>*Darle un enfoque integral a la función pública.</p> <p>*Fijar tiempos en el desarrollo de las veedurías para obtener respuestas ágiles.</p>	

Tema	Experiencias Locales	Obstáculos y dificultades	Oportunidades	Propuestas de garantías	Disensos
				*Es fundamental capacitar a las JAC en tanto son la base de la comunidad para hacer el control social.	
Medidas para fortalecer la rendición de cuentas	<p>*Ausencia en muchos casos de eventos de rendición de cuentas; no hay voluntad de la institucionalidad para cumplir este deber.</p> <p>*En el municipio de Cimitarra se propuso partir del rubro del municipio para la rendición de cuentas. Cada secretaría y entidad entregan informes con los rubros ejecutados.</p>	<p>*Las convocatorias para la rendición de cuentas se hacen a corto plazo, esto impide tener el impacto y la participación esperada.</p> <p>*La rendición de cuenta la organiza, dinamiza y modera las propias administraciones, lo que significa la poca posibilidad de interlocución real con las comunidades.</p> <p>*Se confunde la rendición de cuentas con meros documentos informativos.</p> <p>*Desinterés de la institución por hacer conocer la verdadera situación de la administración.</p>		<p>*Debe generarse debate político y mayor participación efectiva de la ciudadanía en los espacios de rendición de cuentas.</p> <p>*Mirar en el programa las cifras, no revisar en abstracto.</p> <p>*Tener formas de constatación distintas a las audiovisuales. Tener posibilidad de giras.</p> <p>*Puntualizar la información que se entrega por parte de la administración en el proceso de rendición de cuentas.</p> <p>*Articular la labor de la rendición de cuentas</p>	

Tema	Experiencias Locales	Obstáculos y dificultades	Oportunidades	Propuestas de garantías	Disensos
		<p>*Dificultad a la hora de entender los informes de rendición de cuentas en la medida que hay datos muy técnicos y confusos.</p> <p>*Se dice que los presupuestos son participativos, pero no se refleja el termino en la realidad, pues no se sabe dónde, quien ni el cómo, de las obras. Debe ser específico en que se gastó, cómo y dónde se ejecutó.</p> <p>*Las convocatorias son restringidas, los son cupos limitados y el ejercicio de la rendición de cuentas se desenvuelve mediante la siguiente metodología: (1) los ciudadanos hacen preguntas (2) La administración elije las preguntas que desea responder. Esto implica que el ejercicio de rendición esté manipulado a la conveniencia de la</p>		<p>como ejercicio de control social con la labor de los consejos municipales que son los que realizan el control político.</p> <p>*Crear algún tipo de repercusión, sanción, inhabilidad o fuerza vinculante que haga efectivo el proceso de rendición de cuentas.</p> <p>*La rendición de cuentas y el control político debe dotarse de carácter proporcional, es decir, tener la mitad más uno de las organizaciones junto con la administración. Cuestión que permitirá dejar a un lado realidad de que la rendición de cuentas es de funcionarios para funcionarios.</p> <p>*Exigir que documentos que se suben a las páginas para hacer control a la contratación, sean claros, legibles y oportunos.</p>	

Tema	Experiencias Locales	Obstáculos y dificultades	Oportunidades	Propuestas de garantías	Disensos
		administración.		<p>Exigir unos parámetros mínimos de calidad de dichos documentos.</p> <p>*capacitar y fortalecer líderes de las organizaciones. Crear una red desde donde se pueda identificar los lideres o las personalidades importantes que sean los asistentes a esa rendición de cuentas.</p> <p>*Imponer una sanción a las administraciones que limiten la participación, o que promuevan rechazo y estigmatización hacia las organizaciones sociales.</p>	
Capacitación e incremento de capacidades para la veeduría y el control social				*Modificar ley 1757 donde se crean consejos municipales de participación ciudadana para que se incluyan los municipios de categoría 4-5-6	

Tema	Experiencias Locales	Obstáculos y dificultades	Oportunidades	Propuestas de garantías	Disensos
				<p>*Fortalecer la cultura ciudadana sobre lo público, a través de capacitación, sensibilización, educación, acompañamiento. Que este tipo de iniciativas vayan al territorio, que no se quede en el ámbito urbano.</p> <p>*Empoderar a las comunidades en el tema de administración pública.</p> <p>*Promover liderazgo y la participación con miras a democratizar la gestión pública.</p> <p>*Socializar las normas, así como indicar a los ciudadanos las formas de tramitación de solicitudes.</p> <p>*Tener sistematizada la información es clave</p> <p>*Introducir los elementos de pedagogía democrática y de educación ciudadana, con el fin de afianzar</p>	

Tema	Experiencias Locales	Obstáculos y dificultades	Oportunidades	Propuestas de garantías	Disensos
				<p>voluntades y dotar de sentido a las normas y a los tramites.</p> <p>*El Estado debe garantizar el restablecimiento de los derechos sociales, económicos y culturales.</p> <p>*Propender por el cumplimiento de los principios constitucionales que rigen la función pública.</p> <p>*Constituir veedurías departamentales.</p> <p>*Formación y capacitación -gratuita- a las comunidades para que la veeduría pueda darse de manera efectiva.</p> <p>*Impulsar y fortalecer medios alternativos para acceder a la información.</p> <p>*Impulsar en los medios de comunicación la participación ciudadana.</p>	

Tema	Experiencias Locales	Obstáculos y dificultades	Oportunidades	Propuestas de garantías	Disensos
Otras experiencias de prevención de la corrupción		<p>* interventorías técnicas están ligadas al mismo contratista, lo que facilita maquillar la información y los resultados.</p> <p>*Existencia de redes de clientelismo entre las organizaciones.</p> <p>*Entes de control están permeados y corroídos por la corrupción.</p> <p>*La Veedurías, las JAC, los periodistas y los entes de control están permeados por la corrupción</p> <p>*Se naturalizan los procesos de corrupción y burocratización de las entidades y la pública.</p> <p>*Se conocen los espacios para la participación, pero los niveles de corrupción son tan altos que no se permite el control social. Es una situación bastante tensa pues la</p>		<p>*Los programas sociales deben apoyarse de la información de las organizaciones sociales y populares para determinar beneficiarios de las políticas en tanto son las organizaciones las que trabajan de manera territorial y tienen mayor información.</p> <p>*Exigir que se den los estímulos económicos para denunciar casos de corrupción. A estos denunciadores se les debe garantizar protección y seguridad.</p> <p>*Reestructurar órganos de control, que sean mediante elección popular para que sean independientes.</p> <p>*Garantizar autonomía de veedurías y del control social respecto al Estado y a la influencia de los partidos políticos.</p>	

Tema	Experiencias Locales	Obstáculos y dificultades	Oportunidades	Propuestas de garantías	Disensos
		<p>administración concurre a estrategias de estigmatización y señalamiento.</p> <p>* Entidades de control están al servicio de las administraciones violando su función pública - influencia y politiquería-</p>			
<p>Rol de las organizaciones en participación y control de la administración pública</p>		<p>*Atomización, polarización y sectorización del movimiento social</p>		<p>*Actuar mancomunadamente entre las comunidades y organizaciones sociales y populares para identificar bienes comunes y luchar contra la corrupción y la mala gestión de las administraciones.</p> <p>*Potenciar espacio de participación de las comunidades a través de canales de comunicación comunitaria.</p> <p>*La veeduría debe ser una fuerte red de participación social, no</p>	

Tema	Experiencias Locales	Obstáculos y dificultades	Oportunidades	Propuestas de garantías	Disensos
				<p>verla como una funcionalidad pública ni como un cargo burocrático sino un mecanismo vivo de participación</p> <p>*Saber comunicar el ejercicio de la veeduría para evitar la normalización de la corrupción.</p> <p>*Identificar un poder real de los movimientos sociales en el proceso de rendición de cuentas y veeduría ciudadana</p> <p>*Órgano consultivo sobre la política pública educativa, y en general de otros sectores.</p> <p>*Creación de una Red nacional de veeduría por sectores, autónoma e independiente (Que se lleve a cabo por parte de las instituciones de educación superior)</p>	

Tema	Experiencias Locales	Obstáculos y dificultades	Oportunidades	Propuestas de garantías	Disensos
<p>Medidas específicas para organizaciones de mujeres, étnicas y otras poblaciones de especial protección constitucional</p>	<p>*Las mujeres han ganado espacios de poder a partir de</p> <p>*En Tibú hay 13 concejales y 1 concejala.</p>	<p>*Existe un individualismo entre mujeres.</p> <p>*En tiempos de campañas políticas se usan a las mujeres para ganar puestos.</p> <p>* La desigualdad no es causa de capacidades sino de oportunidades.</p> <p>*Desigualdad de género</p> <p>*La cultura inculca a las mujeres a ser el sexo fácil. Luchar contra eso ha sido todo un proceso de larga data.</p> <p>*Asistencialismo de política pública de mujeres. Hay que trascender ello.</p>	<p>* Con los acuerdos de paz se abren espacios en la formación del liderazgo de las mujeres rurales y urbanas para ir incidiendo en los asuntos públicos. Se abren más de 60 escenarios para participar.</p>	<p>*Posicionar las mujeres en los consejos municipales.</p> <p>*Potenciar y empoderar a la mujer en los asuntos públicos.</p> <p>*Las mujeres deben organizarse para lograr acceder a espacios de decisión e incidencia en los asuntos públicos.</p> <p>* Tarea de acción comunal es empoderar a las mujeres en los asuntos públicos.</p> <p>*Mostrar el liderazgo y permitir que las mujeres surjan del lugar de desigualdad en el que están.</p> <p>*Impulsar veedurías de mujeres que no solo sirvan para hacer control social, sino que además sea un espacio que vele por la construcción de políticas incluyentes y</p>	<p>*Individualismo/ Hay un avance respecto a los derechos de las mujeres por la lucha, es necesario comprender el proceso desde el contexto social y político.</p>

Tema	Experiencias Locales	Obstáculos y dificultades	Oportunidades	Propuestas de garantías	Disensos
				<p>transformadoras.</p> <p>*Diseñar mecanismos de veeduría para hacer seguimiento a las políticas y además, presionar para que se constituyan políticas públicas en materia de género, diversidad sexual, discapacidad y minorías manifiestas</p> <p>*La juventud debe tener un rol fundamental en los ejercicios de veeduría, control político y en general, en los escenarios de participación ciudadana.</p>	
Otros	<p>Problemática por la frontera: son territorios en disputa por distintos actores armados.</p> <p>*Denunciar, mediante un comunicado de rechazo el procedimiento realizado el día 22 de marzo por ser hechos de amenaza que</p>	<p>*Extender veedurías en zonas de frontera que ayude a mitigar impacto del conflicto.</p>		<p>*Crear una red de veedurías al proceso de implementación del acuerdo de paz.</p> <p>*Exigir al Gobierno que se abran espacios de participación en el proceso de paz con el ELN.</p>	

Tema	Experiencias Locales	Obstáculos y dificultades	Oportunidades	Propuestas de garantías	Disensos
	<p>tienen por objeto atemorizar a las organizaciones.</p>			<p>*Tejer redes de veeduría con el nivel internacional.</p> <p>*Vincular a las universidades en los espacios de participación, capacitación y observatorios de transparencia.</p> <p>*Seguimiento nacional a las denuncias que se presentan en los territorios.</p> <p>*Es necesario ampliar la cobertura de conectividad para lograr efectivamente la red nacional de veeduría y control social. (Hacer seguimiento a dicha propuesta)</p>	

Mesa 7. Garantías para la movilización y la protesta social; y Armonización normativa para garantizar derecho a la libertad de asociación, movilización y protesta social-

Tema	Experiencias Locales	Obstáculos y dificultades	Oportunidades	Propuestas de Garantías	Disensos
<p>Medidas para garantizar la movilización y la protesta social</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Cuando se hacen marchas pacíficas el estado incentiva o inicia la confrontación y represión. (Esmad, Sijin, policía). • Que no sea criminalizada ni las movilizaciones ni la protesta social. Si hubo un daño que se hagan acciones civiles y no con el ESMAD. • La región del Catatumbo ha realizado protesta social. • Estigmatización y señalamientos. A pesar que se realizan interlocuciones. Nos hacen seguimientos. 	<ul style="list-style-type: none"> • Cuando se realiza una huelga se persigue por medio de despidos. • Los medios en manos de los poderosos y nos criminalizan. • Señalamientos y estigmatizaciones, seguimientos. • Trámites administrativos que limitan la protesta. • CST nos impiden participar como empleados públicos. • Infiltración de los organismos de seguridad el Estado. • Militantes de izquierda son enemigo del Estado. Concepción criminal frente a la protesta. • La paz no es solo dejación de armas. 	<ul style="list-style-type: none"> • Solicitar creación de un canal de tv o una frecuencia radial. • Solicitar espacio para organizaciones sociales puedan pronunciarse y dar a conocer su problemática. Asumiendo costos el Estado. • Hacer pacto para evitar la estigmatización de la protesta social. Previo a debate nacional sobre papel con los dueños de los medios nacionales con participación de organizaciones. • Papel del ICBF, en las protestas. Desde el enfoque diferencial? • Hacer comunicado planteando interrogantes desde el ejercicio regional. • Invitar a los UTL de los senadores amigos porque ellos pueden incidir. 	<ul style="list-style-type: none"> • Protesta un derecho abierto, nos amarra a que sea pacífica. • Paz completa no habrá garantías totales sino parciales. (eln-epl-paramilitares) • Dialogo y solución política, con cese bilateral del fuego. • Derecho asociación sindical • Derecho negociación colectiva • Libertades públicas derecho a la protesta y la huelga • Derecho a la consulta • Protección efectiva al fuero sindical. • Se debe clarificar lo que es una huelga y manifestación social. • Art. 430 B, tema huelga 	<ul style="list-style-type: none"> • Si la protesta social debe ser clasificada como pacífica o violenta. Unificar concepto o redefinirlo. • Debe ser movilización o protesta? • Como cambiar esto en mes y medio. Ley estatutaria. Sera lo mejor u otra ley más sin aplicación. Solicitar más tiempo. • Volver a mirar la matriz final que se presenta para validarlo.

Tema	Experiencias Locales	Obstáculos y dificultades	Oportunidades	Propuestas de Garantías	Disensos
	<ul style="list-style-type: none"> En Barrancabermeja, los organismos de control no asisten cuando se requieren en las protestas sociales. 			<ul style="list-style-type: none"> Agendas locales con autoridades para garantizar el ejercicio de protesta pacífica Protesta social no criminalizada. Medios se prestan para estigmatizar no lo apoyan o dar a conocer la problemática. Creación de Mesas de garantías regionales, territoriales, donde el conflicto armado permanece. Reconocimiento a la protesta social desde lo institucional. No más militarización de la protesta social genera intimidación. Desmontar el ESMAD, como agente represor de la protesta social. Empleados de servicios públicos esenciales derecho a la huelga. Modificar el concepto y los causales para declarar la huelga. 	

Tema	Experiencias Locales	Obstáculos y dificultades	Oportunidades	Propuestas de Garantías	Disensos
				<ul style="list-style-type: none"> • Reconocimiento legal de huelgas imputables al empleador, brazos caídos, y huelgas parciales. Protocolos de autoprotección. • Movilización y protesta es una repuesta a la represión o violencia del Estado. • Policía una fuerza civil. Está concebida desde lo militar. Cambio doctrina militar. • Reconocimiento de los mecanismos de autoprotección como la guardia indígena, campesina, cimarrona u otras, que surjan de la ciudadanía. Convirtiéndose en interlocutores válidos ante el Estado, y los entes de control. No se necesitan armas para imponer autoridad. • Desmante del paramilitarismo. 	

Tema	Experiencias Locales	Obstáculos y dificultades	Oportunidades	Propuestas de Garantías	Disensos
				<ul style="list-style-type: none"> • Financiación a la movilización social. • Que el Estado, reconozca al movimiento social y organizaciones como interlocutores válidos de la sociedad civil. 	
<p>Acciones de control necesarias para fortalecer la vigilancia de las autoridades en el tratamiento de las manifestaciones y protestas</p>				<ul style="list-style-type: none"> • Gobiernos departamentales y nacional se comprometa a promover e impulsar la aplicación de los dd.hh y dih en todas sus formas • Creación legal e institucional de consejos regionales de planeación para participación y construcción conjunta de planes de desarrollo y 	

Tema	Experiencias Locales	Obstáculos y dificultades	Oportunidades	Propuestas de Garantías	Disensos
				ordenamiento territorial desde las necesidades de las comunidades y con las comunidades.	
Mecanismos de visibilización y difusión de las demandas y agendas de los manifestantes				<ul style="list-style-type: none"> • Plantear Ley de Medios desde las organizaciones sociales. • Elevar perfil a los medios alternativos y otros métodos de expresión. • Reconocimiento de los grafitis, desnudos y otros como protesta social. • Imparcialidad de los medios de cción. 	
Mecanismos efectivos de diálogo e interlocución para darle un tratamiento democrático a la movilización y protesta social				<ul style="list-style-type: none"> • Para mitigar las vías de hecho, el gobierno nacional se comprometa a solucionar las causas que dieron origen al conflicto, compromiso con la justicia social. • Participación de los Personeros y Defensoría para solución de los 	

Tema	Experiencias Locales	Obstáculos y dificultades	Oportunidades	Propuestas de Garantías	Disensos
				conflictos.	
Medidas específicas de Seguridad, protección y no estigmatización para quienes participan en acciones de movilización y protesta.				<ul style="list-style-type: none"> • Reconocimiento del campesino como sujeto político social de derecho. • Que se garantice la participación de la familia en la protesta. 	
Leyes que deben ser creadas o modificadas				<ul style="list-style-type: none"> • Cambios al código de Policía. Artículo 55. • Revisar Ley de pequeñas causas. • Acceder a la información de procesos disciplinarios y penales de miembros de la fuerza pública, están vinculados a las agresiones contra manifestantes. • Obligar a los altos mandos pedir disculpas como incidente de reparación y que se haga publica en sus páginas. • Reforma al código sustantivo de trabajo. • Restricción y no 	

Tema	Experiencias Locales	Obstáculos y dificultades	Oportunidades	Propuestas de Garantías	Disensos
				<p>suspensión artículo 429 CST.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Modificar 430, servicios públicos esenciales (servicio mínimo) • Normas que favorezcan las protestas sociales no que las criminalicen. • Modifique o reforme el obsoleto CST. O crear el estatuto único del trabajo. • Eliminar trámites administrativos. El deber de los manifestantes es informar en cualquier término sobre el desarrollo de una manifestación. • Donde impugnar cuando no se puedan realizarlas las protestas. • Las garantías de la ley estatutaria, se les debe conceder procedencia en la acción de tutela. • Justicia ordinaria para 	

Tema	Experiencias Locales	Obstáculos y dificultades	Oportunidades	Propuestas de Garantías	Disensos
				<p>las agresiones cometidas por la fuerza pública en el marco de las protestas sociales.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Exista dentro de la justicia un tratamiento diferencial para los capturados en desarrollo de las protestas. • Creacion de una instancia administrativa regional como la secretaria regional de paz. Direccionada desde las organizaciones sociales y que atienda los temas de paz, convivencia, y reconciliación con capacidad institucional para coordinar la ejecución de progamas y proyectos con las instituciones de orden nacional, departamental y local. 	

Tema	Experiencias Locales	Obstáculos y dificultades	Oportunidades	Propuestas de Garantías	Disensos
				<p>La cual permita gestionar los recursos necesarios para la implementación de una política pública con iniciativa de paz que aporte a la convivencia y reconciliación. Con miras a fomentar gestores de paz, que dinamicen las iniciativas en todas las regiones.</p>	
<p>Protocolos de actuación, u otros mecanismos para que las autoridades garanticen el respeto de los derechos humanos de los manifestantes, como en el dialogo y seguimiento a acuerdos</p>				<ul style="list-style-type: none"> • Hacer veeduría sobre los acuerdos logrados durante la protesta social para que se den sanciones por incumplimientos a las autoridades que se comprometieron. • Refuerzo a la institucionalidad más personal de la defensoría del pueblo, juzgados penales, fiscalía, cti, policía judicial para el conocimiento de denuncias contra la 	

Tema	Experiencias Locales	Obstáculos y dificultades	Oportunidades	Propuestas de Garantías	Disensos
				<p>violación de los derechos de reunión y asociación.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Los acuerdos logrados durante una protesta social deben reglamentarse para hacerse exigibles incluso mediante una acción de tutela. Por ser estos acuerdos la concreción del ejercicio de derecho de una acción política. • Las autoridades públicas deben tener la facultad de celebrar acuerdos en el marco de protesta social. 	
Medidas específicas para organizaciones de mujeres, étnicas y otras poblaciones de especial protección constitucional					
Otras				<ul style="list-style-type: none"> • Reglamentar dentro de la ley estatutaria las causales de una revocatoria. 	

Mesa 8. Mecanismos de seguimiento e interlocución con el Estado –prevención, atención temprana de necesidades y demandas sociales y cumplimiento de acuerdos-

Tema	Experiencias Locales	Obstáculos y dificultades	Oportunidades	Propuestas	Disensos
<p>Representación en instancias de participación ciudadana, el control social y la interlocución con autoridades</p>	<p>Las JAL, Consejos Comunitarios y otros espacios.</p> <p>Quienes participaron en las mesas de interlocución en los espacios de la mesa comunal de la vida digna, no participaron en contiendas electorales garantizando de esta forma una separación entre la incidencia política y la búsqueda por el poder.</p>	<p>La ausencia del Estado o su disposición negligente en los territorios del Magdalena Medio impide alcanzar una interlocución efectiva con la institucionalidad.</p> <p>Los vínculos entre organizaciones sociales y Estado son escasos, signados por la desconfianza y por lo general conflictivos, es frecuente que las autoridades locales no reconozcan las articulaciones de organizaciones sociales como interlocutores, incluso las desacreditan y desconocen las organizaciones sociales.</p> <p>Las representaciones de los sectores sociales en los escenarios de participación se ven cooptadas por la</p>		<p>1) Se requieren respuestas y espacios institucionales de interlocución con las organizaciones sociales en el nivel regional. Para que esto sea posible es necesario establecer formas institucionales flexibles que puedan atender las demandas y las propuestas de las organizaciones en el nivel regional.</p> <p>2) Se deben establecer mecanismos de negociación colectiva entre organizaciones sindicales y empresarios en niveles sectoriales, regionales, por grupo económico, etc. Y remover los obstáculos que impiden llevar a cabo negociaciones libres y voluntarias (eliminar la posibilidad de los pactos</p>	<p>La institucionalidad es el responsable principal de la carencia de garantías para la participación de las organizaciones y movimientos sociales.</p>

Tema	Experiencias Locales	Obstáculos y dificultades	Oportunidades	Propuestas	Disensos
		<p>presencia de grupos armados ilegales, especialmente de agrupaciones paramilitares.</p> <p>Creación de organizaciones sociales paralelas fomentadas desde las autoridades locales y ausencia de políticas locales para el fortalecimiento de las organizaciones sociales.</p> <p>Interlocución con organizaciones sociales en los niveles regionales no cuentan con escenarios institucionales.</p> <p>No existe una obligación específica para que las autoridades locales y nacionales realicen interlocución con organizaciones sociales.</p> <p>No se cuenta con espacios permanentes de interlocución con</p>		<p>colectivos con trabajadores no sindicalizados cuando existe sindicatos en la empresa y la negociación de contratos sindicales)</p> <p>3) Se necesita establecer como obligatoria la consulta a las organizaciones sociales cuando se pretenda expedir normas y políticas públicas, en todos los niveles de la administración pública, que las puedan afectar a ellas y a sus integrantes o los derechos del conjunto de la población. Dichas consultas tendrían que surtirse antes de que se expidan las normas o se presenten los proyectos de ley al congreso.</p> <p>4) Se debe realizar una reforma estructural de las Personerías Municipales de tal forma que puedan contar con</p>	

Tema	Experiencias Locales	Obstáculos y dificultades	Oportunidades	Propuestas	Disensos
		<p>organizaciones sociales.</p> <p>Las autoridades delegan personas sin capacidad de tomar decisiones para los espacios de interlocución.</p> <p>En espacios de interlocución que se han desgastado y no se resuelven.</p> <p>Espacios de interlocución entre autoridades locales y organizaciones sindicales no existen, y tampoco existe negociación colectiva en los niveles sectoriales, regionales, y por grupo de empresas, debilitando las posibilidades de participación de las organizaciones sindicales en diferentes niveles.</p> <p>La consulta que se realiza a las organizaciones sindicales en la comisión permanente de concertación no es</p>		<p>autonomía y capacidad para cumplir su papel como mediadores en los conflictos sociales y como garantes de los derechos humanos. (evaluar la posibilidad de la elección popular de los personeros o de su selección por concurso de méritos)</p> <p>5) Que la ley establezca que las organizaciones tengan la potestad de postular e inscribir candidatos para la elección de alcaldes, JAL, Concejos municipales, gobernaciones y asambleas departamentales.</p>	

Tema	Experiencias Locales	Obstáculos y dificultades	Oportunidades	Propuestas	Disensos
		obligatoria y no genera consecuencias.			
Instancias o mecanismos para hacer seguimiento a compromisos	Se reconocen las Cumbres agrarias en algunos municipios de Antioquia como mecanismo y espacio de seguimiento e interlocución con el Estado.	<p>Los espacios de seguimiento y veeduría son cooptados por los alcaldes, mediante la permeabilización de las mismas con personas cercanas a sus administraciones. Identificar las formas de participación existentes en la institucionalidad.</p> <p>No existen mecanismos institucionales de seguimiento al cumplimiento de los acuerdos</p> <p>No existe una obligación para que los acuerdos no se incorporan a las políticas, planes y presupuestos</p> <p>En la implementación de los acuerdos se generan excesivos y repetidos tramites generando desgaste y desconfianza</p>		<p>1) Se deben establecer espacios permanentes para el diálogo y la interlocución entre autoridades locales y organizaciones sociales específicas.</p> <p>2) Es necesario que se establezcan varias obligaciones de las autoridades públicas en relación con los acuerdos entre el Estado y las organizaciones sociales:</p> <ul style="list-style-type: none"> - creación de un mecanismo bipartito de seguimiento al cumplimiento de los acuerdos. -los acuerdos deberán acompañarse de un plan específico para cumplirlo (metas, acciones, responsables, cronograma y financiación) 	

Tema	Experiencias Locales	Obstáculos y dificultades	Oportunidades	Propuestas	Disensos
		<p>Los acuerdos y su cumplimiento no se hacen públicos</p>		<p>-publicación del acuerdo y de los informes períodos de su cumplimiento. Mediante el uso de las TICs y todos los medios de comunicación disponibles.</p> <p>-obligación de establecer un mecanismo periódico y público de rendición de cuentas sobre el cumplimiento de los acuerdos</p> <p>-la obligación de incluir los contenidos del acuerdo en las políticas públicas, los planes, programas y presupuestos (implica que se cree un mecanismo de reforma de los planes de desarrollo).</p> <p>3) Se necesita establecer un mandato legal para que en los planes de desarrollo (nacional,</p>	

Tema	Experiencias Locales	Obstáculos y dificultades	Oportunidades	Propuestas	Disensos
				<p>departamentales y municipales) se introduzca un capítulo especial referido a la implementación del Acuerdo Final para la terminación del conflicto armado y que contemple los diferentes mecanismos de participación previstos en dicho Acuerdo.</p> <p>3) Se requiere establecer una serie de medidas que le brinden autonomía a los mecanismos de participación, y que no dependan para su convocatoria y funcionamiento de las autoridades, así como disposiciones que le brinden mayor eficacia a la participación, esto es, sean menos consultivos y más decisivos esos espacios de participación.</p> <p>4) Se necesita establecer en la ley la posibilidad de</p>	

Tema	Experiencias Locales	Obstáculos y dificultades	Oportunidades	Propuestas	Disensos
				<p>que se creen espacios de interlocución con autoridades nacionales y se activen las autoridades de control en casos en que la inacción grave de los niveles locales de participación por la cooptación que generan redes clientelistas y de intereses particulares. Para que proceda se requiere que un número significativo de organizaciones sociales de un municipio, o de una región lo soliciten.</p> <p>5) Acciones que reduzcan la hostilidad, la estigmatización y la intolerancia contra la población lgtbi y que reconozcan su papel en la sociedad.</p> <p>Adicionalmente, como garantía para las organizaciones de la población Lgtbi estas sean incluidas en</p>	

Tema	Experiencias Locales	Obstáculos y dificultades	Oportunidades	Propuestas	Disensos
				espacios de participación locales y nacionales.	
Acciones de las autoridades públicas en respuesta a las demandas y propuestas de organizaciones y movimientos sociales		<p>Es negligente la respuesta de las autoridades en la atención a las organizaciones sociales.</p> <p>El vínculo con el Estado está orientado a la interlocución con los ciudadanos y no con las organizaciones y movimientos sociales.</p> <p>Las personerías municipales y las defensorías regionales tienen muy poca capacidad para cumplir su misión</p>		<p>1) Se debe establecer como obligación, de las autoridades locales y nacionales, atender, dialogar y responder las demandas y propuestas de las organizaciones sociales y una correlativa sanción disciplinaria por no hacerlo.</p> <p>2) Se requiere establecer la obligación de las autoridades en todos los niveles de promover y generar condiciones materiales para que se desarrolle un amplio diálogo social que permita articular y complementar las agendas sociales con la implementación del</p>	

Tema	Experiencias Locales	Obstáculos y dificultades	Oportunidades	Propuestas	Disensos
				Acuerdo Final y se avance rápidamente en la creación, conformación y funcionamiento de los Consejos de Reconciliación y Convivencia (punto 2.2.4 del Acuerdo Final).	
Acciones de las autoridades públicas como respuesta a las denuncias de amenaza o afectación a la vida y seguridad de representantes de organizaciones y movimientos sociales	La declaración de la reserva campesina para el Valle del Rio Cimitarra. Mesa comunal de la vida digna (Yondó) Esta mesa sobrevive de una gran crisis de violencia fomentada por la negligencia del Estado (incumplimiento de acuerdos) y el accionar de grupos Armados ilegales.	La estigmatización y la persecución estatal dificultan el accionar y el desempeño de las organizaciones sociales. La presencia de grupos armados ilegales imposibilita que la acción social de los líderes, organizaciones y movimientos sociales. Cooptan la acción social y ponen el peligro la vida de las personas que desempeñan estas actuaciones. Algunas autoridades poseen nexos con grupos	Las organizaciones y asociaciones territoriales poseen insumos que pueden dinamizar el proceso de la participación ciudadana en materia de seguridad.		

Tema	Experiencias Locales	Obstáculos y dificultades	Oportunidades	Propuestas	Disensos
		<p>armados ilegales lo que imposibilita la interlocución con el Estado.</p> <p>Los mecanismos locales para establecer garantías de seguridad no funcionan regularmente</p> <p>Se criminaliza a los líderes de las protestas que buscan interlocución</p> <p>La presencia de actores armados impide y desestimulan la participación y cierran espacios de interlocución</p>			
<p>Herramientas para valorar, hacer visible e incentivar la gestión de autoridades públicas respecto a la participación de organizaciones y movimientos sociales</p>	<p>Se ha establecido en algunos municipios del Magdalena Medio, Antioquia y Santander el pacto de gobernabilidad que es un acuerdo entre las organizaciones sociales y las autoridades locales frente a propuestas provenientes de los sectores sociales.</p>	<p>Con referencia al seguimiento y veeduría depende de la voluntad de los alcaldes locales. Además, son cooptadas por los favores políticos.</p> <p>Los mecanismos de participación directa de la ciudadanía a nivel local (cabildos abiertos, consultas populares, revocatoria del</p>		<p>1) Se necesita establecer en la ley estatutaria de participación ciudadana la potestad de convocar cabildos abiertos, consultas populares y revocatorias del mandato a grupos representativos de organizaciones sociales.</p>	

Tema	Experiencias Locales	Obstáculos y dificultades	Oportunidades	Propuestas	Disensos
		<p>mandato), no tienen prevista la participación de las organizaciones sociales</p> <p>Consejo Consultivos Sectoriales tiene un carácter consultivo y esto hace ineficaz la participación de las organizaciones sociales, es necesario que tengan un nivel de mayor incidencia, que no sean solo recomendaciones.</p> <p>No hay autonomía de los espacios de participación y su convocatoria y funcionamiento depende de las autoridades públicas</p>			
<p>Medidas para la atención y canalización de peticiones y propuestas de organizaciones y movimientos sociales por parte de las autoridades públicas</p>		<p>Desde la institucionalidad la obligación de atender y canalizar las peticiones de las organizaciones y movimientos sociales son instrumentalizadas en las contiendas electorales y posteriormente incumplidas.</p>	<p>Reconocer las organizaciones y movimiento sociales.</p>	<p>1) Se requiere establecer que sean reconocidos y respetados los espacios de articulación de las organizaciones sociales, como escenarios válidos para la interlocución con las autoridades, con un</p>	

Tema	Experiencias Locales	Obstáculos y dificultades	Oportunidades	Propuestas	Disensos
		<p>No existe una ruta normativa local que garantice la atención de las peticiones y demandas de los sectores sociales.</p> <p>Se presentan pliegos y reivindicaciones los cuales no se responden por las autoridades a no ser que se realice una gran movilización, los acuerdos alcanzados entre las organizaciones y movimientos sociales con las autoridades, a pesar de la presión no se cumple.</p> <p>Las Personerías Municipales y las Defensorías Regionales tienen muy poca capacidad para cumplir su misión, y en particular su labor de mediadores y generadores de espacios</p>		<p>pleno respeto de su autonomía, y con la obligación de promoverlos.</p>	

Tema	Experiencias Locales	Obstáculos y dificultades	Oportunidades	Propuestas	Disensos
		<p>de diálogo entre organizaciones sociales y autoridades locales.</p> <p>Se pretende en muchas ocasiones que la interlocución entre organizaciones sociales y autoridades se dé exclusivamente en los mecanismos institucionales, desconociendo espacios y posibilidades no institucionales para la interlocución. Entre ellos los espacios informales.</p> <p>Las redes clientelistas y de corrupción distorsionan y pervierten en muchas ocasiones los espacios de interlocución entre autoridades y organizaciones sociales.</p> <p>La captura de la institucionalidad local por fuertes intereses</p>			

Tema	Experiencias Locales	Obstáculos y dificultades	Oportunidades	Propuestas	Disensos
		<p>particulares (grandes empresas), rompe los espacios de interlocución con las organizaciones sociales</p> <p>El diseño institucional del Estado en lo local genera un entramado con un alto componente de complejidad</p>			
<p>Medidas específicas para organizaciones de mujeres, étnicas y otras poblaciones de especial protección constitucional</p>	<p>LGTBI+H ha promovido los derechos de igualdad de género y defensa de los DDHH en diferentes territorios de Norte de Santander y de otros departamentos del país.</p>	<p>Acciones que reduzcan la hostilidad, la estigmatización y la intolerancia contra la población lgtbi y que reconozcan su papel en la sociedad.</p> <p>Que las organizaciones de la población lgtbi sean incluidas en espacios de participación local.</p>		<p>1) Acciones que reduzcan la hostilidad, la estigmatización y la intolerancia contra la población lgtbi y que reconozcan su papel en la sociedad. Adicionalmente, como garantía para las organizaciones de la población lgtbi estas sean incluidas en espacios de participación locales y nacionales.</p>	
<p>Otros</p>	<p>En este momento se propone la consolidación</p>	<p>No se ha definido y establecido un</p>	<p>Crear espacios, procesos o mecanismos de</p>	<p>1) Se requiere que la ley</p>	

Tema	Experiencias Locales	Obstáculos y dificultades	Oportunidades	Propuestas	Disensos
	<p>de una convención colectiva que garantice la formalización del trabajo en el Magdalena Medio mediante la interlocución del Estado con los sindicatos existentes y no con las empresas.</p>	<p>mecanismo en el cual se atiendan las peticiones de los sindicatos.</p> <p>No se está dando un manejo adecuado a la implementación del Acuerdo Final.</p> <p>No existe apoyo a los equipos técnico de las organizaciones sociales.</p>	<p>seguimiento por parte de la ciudadanía. Además, establecer medidas de incidencia ciudadana en la formulación de las políticas públicas.</p>	<p>establezca que a cargo del Estado se cree prácticas profesionales en las organizaciones como estímulo para el desarrollo de estas y la ampliación de la capacidad técnica de las organizaciones sociales que puedan estas contar con profesionales que realicen prácticas no remuneradas. (judicatura, y otras modalidades).</p> <p>2-Se necesita establecer en la ley una estampilla, o una renta específica para darle recursos suficientes a un fondo de promoción y fortalecimiento de las organizaciones sociales.</p> <p>3-Debe definirse un grupo de voceros de este</p>	

Tema	Experiencias Locales	Obstáculos y dificultades	Oportunidades	Propuestas	Disensos
				<p>proceso de consulta que participen en el debate que tendrá la ley estatutaria en el Congreso.</p> <p>4- Revisar la normatividad que establece excesivos requisitos fiscales y de contratación pública para las organizaciones sociales. (Registro de las organizaciones sociales)</p> <p>La ley debe definir que dentro de las circunscripciones especiales de paz se incluyan otros territorios.</p>	